



Universidad  
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL  
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, **30 de abril de 2020**

Señores

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS**

Universidad del Atlántico

**Asunto: Autorización Trabajo de Grado**

Cordial saludo,

Yo, **JADER JAVIER FRANCO CHAMORRO**, identificado(a) con **C.C. No. 1.001.994.547** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO REQUERIDAS POR EL AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTODEL ATLÁNTICO** presentado y aprobado en el año **2020** como requisito para optar al título Profesional de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma

**JADER JAVIER FRANCO CHAMORRO**

**C.C. No. 1.001.994.547 de BARRANQUILLA**

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO**

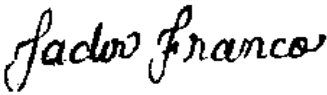
*Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.*

Puerto Colombia, **30 de abril de 2020**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO REQUERIDAS POR EL AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTODEL ATLÁNTICO
Programa académico:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	JADER JAVIER FRANCO CHAMORRO						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1.001.994.547
Nacionalidad:	COLOMBIANA			Lugar de residencia:			
Dirección de residencia:							
Teléfono:				Celular:			



**FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO**

<b>TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO</b>	ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO REQUERIDAS POR EL AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
<b>AUTOR(A) (ES)</b>	JADER JAVIER FRANCO CHAMORRO
<b>TUTOR (A)</b>	ALMA LORENA RODERO ACOSTA
<b>CO-DIRECTOR (A)</b>	NO APLICA
<b>JURADOS</b>	JAIME BARROS VALENCIA ADELAIDAOJEDA BELTRÁN
<b>TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE</b>	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
<b>PROGRAMA</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
<b>PREGRADO / POSTGRADO</b>	PREGRADO
<b>FACULTAD</b>	CIENCIAS ECONOMICAS
<b>SEDE INSTITUCIONAL</b>	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO SEDE NORTE
<b>AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO</b>	2020
<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>	56
<b>TIPO DE ILUSTRACIONES</b>	ILUSTRACIONES, TABLAS, GRÁFICOS Y DIAGRAMAS, Y FOTOGRAFÍAS
<b>MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)</b>	NO APLICA
<b>PREMIO O RECONOMIENTO</b>	NO APLICA



**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO  
REQUERIDAS POR EL AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

**JADER JAVIER FRANCO CHAMORRO  
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR DE  
EMPRESAS**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
PUERTO COLOMBIA  
2020**



**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO  
REQUERIDAS POR EL AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

**JADER JAVIER FRANCO CHAMORRO  
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR DE  
EMPRESAS**

**ALMA LORENA RODERO ACOSTA  
MAGISTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
PUERTO COLOMBIA  
2020**

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

DIRECTOR(A)

---

JURADOS (A)S

---

---

## **DEDICATORIA**

A los programas Gestión de empresas agropecuarias y Riesgo crediticio y su administración por el excelente trabajo en equipo realizado para alcanzar nuestro proyecto final, durante mi etapa como estudiante del SENA.

A mis Maestros del Sena y de la Universidad del Atlántico por inspirar en mí el deseo de investigar.

A mis padres y hermanos, por brindarme su apoyo y confianza incondicional en toda mi carrera profesional como Administrador de Empresas. A la profesora Alma Rodero por su acompañamiento.

Y a Dios por recordarme a diario el gran Amor que me tiene, ya que vivo mi vida sabiendo que levantarme y respirar es un milagro, y que lo que viene después o por añadidura son regalos que él me da.

*No sabemos de qué estamos hechos, hasta que el mundo nos golpea tan fuerte y tan despiadadamente que solo nos queda levantarnos a punta de voluntad y apoyo de tus seres queridos.*

*Un pequeño relato en homenaje a mi tío que a pesar de todo lo que ha pasado sigue adelante.*

*Q.E.P.D.*

*24/04/2020*



# **ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS E INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO REQUERIDAS POR EL AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

## **Resumen**

El objetivo del estudio fue analizar la perspectiva y el enfoque de las políticas de financiamiento requeridas por el sector agrario en el Departamento del Atlántico, como consecuencia a los campesinos, que no cuentan con los recursos suficientes para desarrollar sus unidades productivas o aprovechar las oportunidades de negocio que se les presentan a nivel agrícola. Se realizó bajo un paradigma mixto, de tipo descriptivo y correlacional arrojando como resultado la identificación de una variedad de políticas, programas e iniciativas dirigidas a este sector de la economía, con mecanismos propicios que pueden potenciar y consolidar de apoco los cultivos y el comercio rentable de los productos cosechados.

Las condiciones históricas por las que ha pasado la agricultura en Colombia, demuestran una ausencia de compromiso a la hora de implementar estas reglamentaciones, se evidencia a través de esta investigación la ausencia de conocimiento y cobertura de las políticas de gobierno para los campesinos, además de una distribución irregular de la tierra y algunos factores que obstaculizan su progreso. En este sentido existen elementos ya disponibles a nivel empresarial y agronómico como las “Incubadoras de negocios” y las “Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)” que permiten cubrir estas falencias y aprovechar un poco el gran potencial que tiene un país netamente agrícola como el nuestro.

**PALABRAS CLAVE:** Agricultura, finanzas, administración, estado, social.

## **Abstract**

The objective of the study was to analyze the perspective and focus of the financing policies required by the agrarian sector in the Atlantic Department, as a consequence to the peasants, who do not have sufficient resources to develop their productive units or take advantage of opportunities business presented to them at the agricultural level. It was carried out under a mixed paradigm, of a descriptive and correlational type, resulting in the identification of a variety of policies, programs and initiatives directed at this sector of the economy, with favorable mechanisms that can empower and consolidate crops and profitable trade. of the harvested products.

The historical conditions through which agriculture has passed in Colombia, demonstrate an absence of commitment when implementing these regulations, it is evident through this investigation the absence of knowledge and coverage of government policies for farmers, in addition to an uneven distribution of the land and some factors that hinder its progress. In this sense, there are elements already available at the business and agronomic level such as the "Business Incubators" and the "Good Agricultural Practices (GAP)" that cover these shortcomings and take advantage of a little the great potential that a purely agricultural country like ours has.

**KEY WORDS:** Farming, finance, administration, state, social.

## Tabla de contenido

	Pág.
0.1. Introducción.....	4
0.1.1 Planteamiento del Problema.....	6
0.1.2 Formulación del Problema.....	8
0.2 Marco de Referencia.....	8
0.2.1. Marco histórico o de antecedentes.....	8
0.2.2. Marco teórico.....	9
0.2.3. Marco legal.....	10
0.2.4. Marco espacial.....	10
0.4. Esquema Tematico.....	12
1. Factores que obstaculizan el desarrollo actual del sector agrícola en el departamento del Atlántico.....	13
1.1. Aspectos Económicos.....	13
1.2. Aspectos Sociales.....	16
2. Políticas de financiamiento establecidas en Colombia, que favorecen la creación y puesta en marcha de iniciativas que desarrollen el sector agrícola.....	20

2.1.	Gobierno de Juan Manuel Santos, Leyes y Decretos.....	22
2.1.1	Acuerdo de Paz.....	25
2.2	Gobierno de Ivan Duque Marques, programas e iniciativas.....	27
3.	Líneas de crédito que inciden de manera positiva en los negocios agrícolas y el bienestar de la población.....	29
3.1	Organismos que brindan financiamiento.....	30
3.2	Alternativas de financiación.....	33
3.3.	El Microcrédito como instrumento para el desarrollo de la Microempresa.....	36
4.	Estrategias de acompañamiento viables, para promover el uso adecuado de la tierra y así generar mayor rentabilidad en el negocio de los cultivos.....	39
4.1	Tipos de estrategias.....	40
4.2	Métodos y formas para cultivar.....	43
5.	Demostrar que es necesario institucionalizar espacios que permitan el apoyo a los potenciales emprendedores y empresarios del campo.....	46
5.1.	Las incubadoras de negocios.....	46
5.2.	Casos de éxito.....	49
6.	Conclusiones.....	52
7.	Glosario.....	53
8.	Bibliografía y Webgrafía.....	55

## LISTADO DE GRÁFICAS Y TABLAS

Pág.

<b>Tabla 1.</b> Descripción de los conflictos de uso del suelo, usos vs vocación .....	14
<b>Tabla 2.</b> Plan de Inversiones 2015-2018, Estrategias Transversales y Objetivos.	21
<b>Tabla 3.</b> Plan de Inversiones 2019-2022, Pactos Estructurales .....	21
<b>Tabla 4.</b> Alternativas de financiación.....	33
<b>Gráfica 1.</b> Distribución porcentual de la frontera agrícola por Departamentos .....	7
<b>Gráfica 2.</b> Descripción de la pobreza en el Dpto. del Atlántico y a nivel Nacional.	16
<b>Gráfica 3.</b> Descripción de la educación rural en Comombia.....	18
<b>Gráfica 4.</b> Descripción Frontera agrícola Nacional, escala 1:1.100.000.....	26
<b>Gráfica 5.</b> Indicador de situación financiera por ruralidad.....	30
<b>Gráfica 6.</b> Tasa de Microcrédito con redescuento Finagro.....	37
<b>Gráfica 7.</b> Tasas de interés más bajas para el Microcrédito (2019).....	38
<b>Gráfica 8.</b> Descripción de los productos priorizados por el gobierno para el periodo 2019-2022.....	40
<b>Gráfica 9.</b> El papel de la agricultura como primer impulso económico.....	41
<b>Gráfica 10.</b> Esquema de trabajo de las Incubadoras.....	47

## **0.1. INTRODUCCIÓN**

El desarrollo económico de los últimos tiempos en Colombia, ha obligado a los gobernantes de turno, a tomar decisiones dirigidas a reactivar sectores de gran potencial en Colombia, es el caso puntual del sector agrícola que, aferrado a la implementación de los Acuerdos de Paz, es uno de los grandes ganadores para avanzar en su capacidad y desempeño.

Es así que desde el año 2017, cuando el sector agropecuario fue el protagonista en la economía nacional, tuvo una variación de crecimiento del 4,9% impulsando así el producto interno bruto (PIB) colombiano y superando sectores como el financiero (3,8%), servicios sociales, comunales y pensionales (3,4%), comercio (1,2%) y suministro de electricidad, gas y agua (1,1%). Se ha volcado la mirada al campo y se ha visto la necesidad de explotar sus recursos, una fuente que desde siempre ha sido inagotable para conseguir ingresos y alimentos para nuestra nación.

El gobierno nacional ha decidido alentar esta fuente de ingreso, para recuperar o más bien aprovechar las fortalezas que tiene el país a nivel agrícola, desarrollando una nueva alternativa que se suma a la ya existente dependencia de la explotación convencional del carbón y el petróleo; los avances dados en materia rural le han dado una voz mucho más fuerte a este sector que por muchos años ha venido produciendo y generando empleo sin condiciones a lo largo de los años, sin apoyo estatal y poco privado. En esta investigación se hace un estudio dedicado a uno de los Departamentos más relevantes de la región Caribe, el Atlántico ya que goza de un importante potencial productivo de alimentos para su comercialización y exportación, sería de gran beneficio este análisis para demostrar por qué la agricultura cumple funciones determinantes para el desarrollo de su economía.

La investigación se divide en cinco capítulos. El primer capítulo aborda el tema relacionado con la situación actual del sector agrícola, en el cual se incluye: los aspectos económicos y sociales que permiten entender el contexto de la agricultura en Colombia y en el Atlántico; el segundo capítulo encierra un análisis e identificación de las políticas financieras establecidas, para el agricultor del departamento de atlántico, para así conocer las iniciativas gubernamentales, y percatarse que tanto se acercan a la realidad de los campesinos; en el tercer capítulo se identifican los organismos y alternativas de financiamiento para los pequeños y medianos productores, fomentados por entidades público y privadas; el cuarto capítulo se estudian que estrategias son viables para el desarrollo adecuado de la tierra para así generar mayor rentabilidad en el negocio de los cultivos.

Para finalizar el presente trabajo en su último capítulo propone, fomentar el cooperativismo y la asociatividad a través de las “Incubadoras de negocios” adaptándolas a las condiciones particulares de la región donde se vaya desarrollando la empresa en el campo rural.

### **0.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

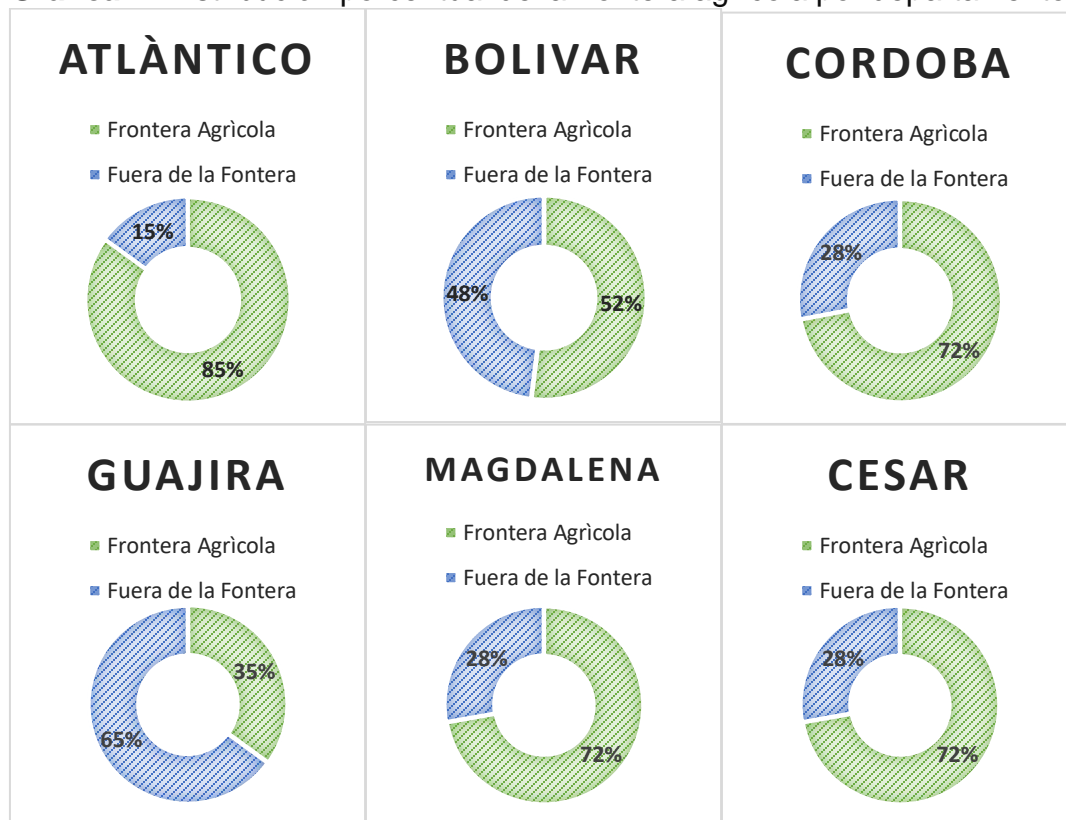
El sector agropecuario es uno de los pilares básicos de la economía, esto muestra la gran importancia que tiene este sector para el desarrollo de nuestro país; pero no cuenta con los recursos suficientes para su completa solidez, por tal motivo los campesinos se han visto en la necesidad de realizar créditos a las bancas del Estado o las entidades financieras privadas para poder aprovechar las oportunidades de negocio que se le presentan y mejorar su calidad de vida.

Así mismo Colombia cuenta con más de 22 millones de hectáreas de tierras con vocación agrícola, que pueden incorporarse a la dinámica productiva de manera competitiva aprovechando desarrollos tecnológicos que hagan de la agricultura un negocio más rentable y menos riesgoso, de esta forma el sector agropecuario puede ser un motor de desarrollo cuyo impacto positivo supere el ámbito meramente rural, convirtiendo a Colombia en una despensa agrícola mundial.

A su vez, la región caribe cuenta con 142.000 km cuadrados de los cuales amplios territorios son dedicados a la agricultura en los departamentos del Atlántico, Córdoba, Cesar, Magdalena, Sucre, Bolívar, la Guajira, de la Sierra Nevada de Santa Marta y del Urabá Antioqueño como se muestra en la Gráfica 1; sin embargo el sector campesino colombiano conjuga grandes problemas socioeconómicos, donde un 70% de la comida la producen los campesinos en condiciones de pobreza; pero a la vez muchas de las frutas y hortalizas, alimentos cultivados en el Caribe tienen un gran potencial de comercialización y exportación. Se hace necesario que existan políticas de inversión en los negocios agrícolas, para mejorar las condiciones en la siembra de alimentos, y mucha capacitación para la generación de estrategias empresariales, de esta forma cubrir la demanda interna y la creciente demanda externa del mercado.



**Grafica 1.** Distribución porcentual de la frontera agrícola por departamentos.



**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 1*

Hoy día el sector agrícola y pecuario es un sector incipiente en Colombia que durante el siglo XX implementó políticas de reforma agraria, con visión de formar una sociedad rural compuesta de pequeños y medianos productores, que facilitaran el impulso del desarrollo e hicieran posible integrar la agricultura con la industria, siendo la última la Ley No.160 de 1994, todas muy buenas, pero a la hora de la práctica pareciera que ninguna se cumple, un el sector que difícilmente ha ido evolucionando. Aun así, desde hace 2 años el campo viene avanzando en pequeños pasos hacia el cambio que todos esperan, el desarrollo limitado del sector primario del país, no significa de modo alguno, dar la espalda a esta actividad productiva, en efecto debe ser un espacio para actuar oportunamente planeando su desarrollo y crecimiento.

El campesino actual no tiene la cultura del préstamo a entidades financieras, por falta de información al respecto, o malas experiencias pasadas, de ahí a no tener suficientes recursos ni condiciones físicas para poder generar rentabilidad y utilidades en sus terrenos; pero se acaba de pasar por el “Acuerdo de Paz” entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Nacional pactado en al año 2016, que trae consigo una nueva esperanza, en un punto

<sup>1</sup> UPRA (2018)

clave, para tratar el tema sobre el agro en nuestro país, reforma que propone una verdadera transformación estructural del campo que requiere adoptar medidas para promover el uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de quienes habitan el campo y en particular a las mujeres rurales y la población más vulnerable, regularizando y democratizando la propiedad y promoviendo la desconcentración de la tierra, en cumplimiento de su función social.

Se considera entonces que el presente análisis debe constituirse en un instrumento para evaluar las condiciones actuales de las Políticas de financiamiento establecidas en Colombia por parte de Gobierno y las demás iniciativas público y/o privadas, dirigidas a impulsar el potencial del sector agrícola, específicamente en el área geográfica que corresponde al departamento del Atlántico, mediante el desarrollo de los pequeños productores de alimentos, para así valorar la necesidad e importancia de las mismas, y su nivel de satisfacción.

## **0.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Analizando todos estos elementos que constituyen e influyen en este problema, se puede plantear de manera concerniente a las áreas del Agro y de las Finanzas; la situación expuesta anteriormente, mediante la siguiente pregunta:

¿De qué manera se debe realizar un análisis e identificación de las políticas financieras que requiere un agricultor del departamento de Atlántico?

Esto nos lleva a que es necesario la búsqueda de información preliminar, a través de la revisión profunda de bibliografía, investigaciones sobre el tema y la observación del panorama actual del asunto en estudio.

## **2. MARCO DE REFERENCIA**

### **0.2.1. Marco histórico o de antecedentes**

En el sector agropecuario se encuentran antecedentes que hacen referencia a otorgamientos de crédito, subsidios, hechos a los agricultores y su incidencia en el consumo y la productividad.

Colombia es un país rico en recursos naturales, muchos de los cuales aún no han sido incorporados como bienes potenciales con un uso aprovechable para la sociedad.

Por esto y muchas más consideraciones surge la preocupación por financiar al sector agropecuario con la creación del Banco Agrícola por parte del gobierno con la Ley 68 de 1924 el cual estaba destinado a otorgar créditos a

largo plazo para actividades agropecuarias y la posterior creación de la Caja Agraria en 1931. El primero de ellos en 1961 cuando se creó "Agro Crédito" como Programa Especial de Crédito Agrícola para financiar los cultivos de rotación con el algodón y el segundo en 1966 al constituirse el Fondo Financiero Agrario orientado básicamente a financiar productores medianos de alimentos para consumo directo o bienes que representaban la materia prima para algunas industrias. Las experiencias adquiridas con los sistemas de crédito mencionados anteriormente sirvieron para que finalmente se expidiera la Ley 5a. de 1973 por medio de la cual se creó el Fondo Financiero Agropecuario.

Y después de un tiempo se implementó la política de apertura económica iniciada a comienzos de la década del noventa que ha generado hasta la entonces un efecto dramático sobre el sector primario de la economía y ha llevado al país a una crisis general de productividad y generación de ingreso en la sociedad en su conjunto. Para tratar de amortiguar el escenario rural que vivió la violencia se crea la Ley 1133 de 2007 el programa "Agro, Ingreso Seguro - AIS", destinado a proteger los ingresos de los productores que resulten afectados, ante las distorsiones derivadas de los mercados externos y a mejorar la competitividad de todo el sector agropecuario nacional, con ocasión de la internacionalización de la economía, este no fue de mucho provecho luego de estallar un escándalo por corrupción alrededor del ente. Se debe un espacio para pensar en soluciones y potencialidades concretas y confiables en este sector; esperanzas que trae el Acuerdo de paz pactado entre las guerrillas de las FARC-EP y el Gobierno nacional que trae consigo un punto integral, que propone la transformación integral del campo colombiano.

### **0.2.2. Marco teórico**

Las finanzas son importantes para el desarrollo económico, sin el cual el desarrollo humano se retrasa en el largo plazo. Pero los teóricos ofrecen distintas interpretaciones sobre la importancia de los mercados financieros en la economía.

La teoría económica del XIX sostenían que el dinero y las estructuras financieras no influyen en el output agregados y los precios relativos. La idea de que un comportamiento eficiente del sistema financiero puede promover el crecimiento fue a final del siglo. Schumpeter, en particular, reivindicó la importancia de los intermediarios financieros para movilizar el ahorro, evaluar proyectos, diversificar riesgos, vigilar a directivos de empresas endeudadas y facilitar transacciones en aras de la innovación tecnológicas y el crecimiento económico.

Mckinnon, en los años setenta, señala que en el mundo el desarrollo de la complementariedad entre el desarrollo financiero y la acumulación de capital

puede ser más importante que la sustitución de capital productivo-capital físico. Shaw, en la misma época, enfatizó en la capacidad de aumentar el crecimiento por parte del sector financiero a través de su impacto en la integración del mercado. Además de facilitar el funcionamiento de los mercados, el sistema financiero contribuye al crecimiento económico y al desarrollo movilizandolos ahorros y asignándolos a proyectos de inversión. El crédito no es un factor más, sino el motor de crecimiento; los sistemas financieros no son considerados elementos neutrales en el proceso de desarrollo, sino una parte fundamental del mismo.

Von Pishke señala que ambos autores introdujeron el dinero y las finanzas en modelos relevantes para los países en desarrollo. Su trabajo tuvo repercusión en las políticas de reforma financiera de las siguientes dos décadas.

En efecto la creciente globalización de los mercados durante el siglo XX, produjo cambios como el inicio del “Enfoque Moderno de las Finanzas” al producirse una fuerte expansión económica por el histórico resurgimiento industrial, se hace necesario el estudio detallado de las decisiones de financiamiento e inversión. Además, esta época se hizo imperativo contar con nuevos sistemas de información que permitieran una toma de decisiones fundamentada.

En los últimos años (siglo XXI) se ha estudiado el tema de las “Finanzas Sociales” como una respuesta a la necesidad de lograr que las finanzas no sigan siendo nada más una herramienta para hacer que ganen más dinero quienes ya lo tienen, sino también a quienes carecen de él y que son la mayoría de los que habitan el mundo (Ibáñez, Partal, Gómez, 2004:5)

Por último, el autor Freije y Gómez Bezares (2006), señalan que las finanzas tratan de la eficiencia, y que esta última crea valor, pero que ese valor no debe ser únicamente para quienes ostentan riqueza sino también para quienes no la tienen, y esto se logra adoptando un pensamiento pluralista en el cual todos los partícipes sociales se beneficien de esta creación de valor.

### **0.2.3. Marco legal**

Se busca un respaldo legal que fundamente las políticas de crédito y su aplicación a las necesidades de la población.

-Ley No.160 de 1994

Por la cual se crea el sistema nacional de Reforma Agraria y Desarrollo rural campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones. Se reafirma el INCORA

-Ley No. 607 de agosto del 2000

Por medio del cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de asistencia Técnica agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema de Ciencia y Tecnología.

-Directiva No. 007

Expedida por el Procurador general de la Nación el **11 de junio del año 2019**, que crea lineamientos para el reconocimiento, prevención, promoción, y defensa de los derechos del campesinado.

-Ley No. 590 de julio del 2000

Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas.

#### 0.2.4. Marco espacial

Se investiga el contexto geográfico, económico y social del Departamento del Atlántico focalizado sobre el sector agro crediticio y su población demandante.

El Atlántico es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia. Su capital es Barranquilla. Ubicado en la región Caribe, limita al Norte con el mar Caribe, al Oriente con el río Magdalena y al Occidente con el departamento de Bolívar. Es uno de los departamentos que más ha aportado al desarrollo económico, social y cultural de Colombia. Su historia está marcada por pujantes bonanzas, centro de desarrollo del Caribe colombiano y puerta de oro de Colombia.

Además, amplios territorios son dedicados a la agricultura en los departamentos del Atlántico, a pesar de haber perdido preponderancia en la economía regional en las últimas décadas, el sector agrícola sigue siendo parte de su base económica, junto con los sectores ganadero, minero, industrial, turístico y el transporte marítimo.

## 0.4. Esquema Temático

0.4.1 **Capítulo 1:** Factores que obstaculizan el desarrollo actual del sector agrícola en el departamento del Atlántico.

- Aspectos Económicos.
- Aspectos Sociales.

0.4.2 **Capítulo 2:** Políticas de financiamiento establecidas en Colombia, que favorecen la creación y puesta en marcha de iniciativas que desarrollen el sector agrícola.

- Gobierno de Juan Manuel Santos, Leyes y Decretos.
- Acuerdo de Paz.
- Gobierno de Ivan Duque, Programas e iniciativas.

0.4.3 **Capítulo 3:** Líneas de crédito que inciden de manera positiva en los negocios agrícolas y el bienestar de la población.

- Organismos que brindan financiamiento.
- Alternativas de financiación.
- El Microcrédito como instrumento para el desarrollo de la Microempresa

0.4.4 **Capítulo 4:** Estrategias de acompañamiento viables, para promover el uso adecuado de la tierra y así generar mayor rentabilidad en el negocio de los cultivos

- Tipos de estrategias.
- Métodos y formas para cultivar.

0.4.5 **Capítulo 5:** Demostrar que es necesario institucionalizar espacios que permitan el apoyo a los potenciales emprendedores y empresarios del campo.

- Las incubadoras de negocios.
- Casos de éxito.

# 1. FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL DESARROLLO ACTUAL DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

## 1.1. Aspectos económicos

Teniendo en cuenta que el desempeño del sector rural en el Atlántico no ha sido muy favorable durante estos años, este sector se ha venido recuperando poco a poco.

Los siguientes elementos o factores económicos constituyen e influyen en la problemática actual del sector agrícola, reflejadas en tasas de crecimiento muy bajas, reducción del área cosechada, y bajo empleo rural:







Por lo general en Colombia en los sectores dedicados a la actividad agropecuaria y en especial a lo que se refiere a la explotación de la tierra, se presentan asuntos conexos que hacen eco en el agro, de esta manera se menciona el problema de la irregular distribución de la propiedad rural, donde la concentración desmedida de hectáreas de tierra por parte de personas llamadas como “Latifundistas” o grandes Terratenientes y empresarios del agro, con un interés solo por el dinero y en producir en grandes volúmenes, hacen uso de la ganadería extensiva, un negocio que debilita y destruye la tierra con vocación agrícola dejando a un lado mucha tierra con potencial productivo, además aquellos que utilizan centenares de hectáreas para producir sobre la base de los Monocultivos, lo hacen a cualquier costa sin saber cómo y con que, a la hora de hacer una erradicación de plagas emplean de manera irracional agroquímicos a gran escala como el Glifosato, un herbicida que produce graves daños a la salud y al medio ambiente <sup>2</sup>, estos propietarios son los grandes consumidores de procesos químicos. En cambio, aquellos dueños de pequeñas parcelas consecuentemente llamados “Minifundistas”, que si utilizan la tierra para dedicarla a los cultivos lo hacen en muchos casos por fuera de una, con vocación agrícola.

Este es el Panorama Nacional:

<sup>2</sup>

De Prada Carlos. (27 marzo 2018) Entorno sano, Revista, Tóxicos y entorno saludable. Revista Vivo Sano nº14

**Tabla 1.** Descripción de los conflictos de uso del suelo, usos vs vocación.

	VOCACIÓN		USO ACTUAL Y COBERTURA
<b>AGRÍCOLA</b>	22'077.625		5'315.705
<b>GANADERA</b>	15'192.738		34'898.456
<b>AGROSILVOPASTORIL</b>	4'057.776		5'064.191
<b>FORESTAL/BOSQUES</b>	64'204.294		60'703.476
<b>CONSERVACIÓN</b>	6'303.503		4'332.133
<b>CUERPOS DE AGUA</b>	1'935.201		1'820.574
	HECTÁREAS		HECTÁREAS

Fuente. 3

Según el Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia-IGAC 2012-, la distribución de la tierra en el Departamento del Atlántico según rangos de extensión se encuentra que el 12% son propietarios de predios mayores a 50 hectáreas que cuentan con el 60.8% de la superficie total, mientras que el 80% corresponde a dueños de predios menores de 50 hectáreas, que solo disponen del 39.2% de la tierra. Esto refleja una concentración de la propiedad, especialmente en los municipios de Luruaco, Piojó, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Tubará y Usiacurí. Así, aunque existe gran cantidad de tierra para sembrar alimento en el territorio nacional y responder a las demandas de la población, la concentración de la tierra y la política rural del país van en contravía de la soberanía alimentaria de los colombianos y profundizan la dependencia de nuestro sistema productivo.

A lo que se refiere a la problemática del uso inadecuado de la tierra, una de tantas explicaciones a este fenómeno y sabiendo que tiene antecedentes históricos, es que algunos de estos campesinos debido a las necesidades incesantes en las que viven y buscando mucha más seguridad económica, optan por otro tipo de negocio uno que genere ganancias inmediatas. Esto explica un poco por qué la explotación desmedida del sector Pecuario, en la actualidad un sector bien sólido y bien asociado que en el departamento del Atlántico produce con un inventario ganadero cercano a 230.000 cabezas una producción aproximada promedio de 185.000 litros diarios de leche, de otro modo el sector agrario se vuelve para ellos muy riesgoso y en algunos casos de tardío rendimiento para generar sus ganancias debido a que hay que esperar el desarrollo del cultivo, la cosecha y si se cuenta con buena

<sup>3</sup>  
Anónima



suerte la venta directa al consumidor final, cosa que no pasa mucho, debido a los “Intermediarios transportistas” y los mayoristas que se quedan con la mayoría de las ganancias de los productos que se comercializan, ya que son estos quienes manejan la plaza y el precio de los alimentos creando un Monopolio en el mercado, como pasa en la gran Central de Abastos de Barranquilla-GRANABASTOS- y en la zona principal de mercado Barranquillita.

Cabe mencionar también que el Departamento cuya capital es la Puerta de oro de Colombia, por lo menos el 70% de su tierra presenta conflicto de uso por sobreutilización, subutilización o uso no adecuado y un uso intensivo de mano de obra contratada. Con una infraestructura vial deficiente, como se aprecia la falta de acceso a corregimientos y su intercomunicación con los municipios, que dificulta el paso de vehículos de carga pesada a los Predios Agrícolas para así distribuir los alimentos a las zonas urbanas del departamento.

En este orden de consideraciones también se hace urgente la gestión del riesgo y la búsqueda de alternativas para desarrollar cultivos agrícolas sostenibles de cara a los cambios climáticos que vive el departamento en algunas temporadas, como con manifestaciones severas en el clima (temperatura) y el régimen de vientos, que a su vez ejercen cambios en el régimen de lluvias, que se comportan unas veces por exceso de las mismas, y otras por su ausencia, originando deterioros de los sectores productivos del campo, con pérdida de productos agrícolas.

Asimismo, la falta de agua para cultivar en el Atlántico, es otro inconveniente que obstaculiza el desarrollo de los predios agrícolas, donde hay una necesidad urgente por recuperar los cuerpos de agua que están secos y conservar los ya existentes, situación que ocurre periódicamente durante los inicios de año en toda la región caribe colombiana.

En este mismo sentido, otro factor determinante, es la escasa inversión pública dirigida a este sector que, desde principios de los 90's con la Apertura económica y la crisis económica internacional de los treinta estimuló notablemente el proceso de industrialización. Inclinando el presupuesto nacional a otros sectores de la economía con el fin de crear las condiciones para transformar el capital privado nacional y extranjero en el principal agente de la reactivación del sector, aparejado al ascenso de la burguesía industrial y del Estado moderno, esto condujo a disminución en términos reales de los subsidios y del gasto público a este sector siendo los más afectados los pequeños productores de alimentos, y el retiro del Estado en los procesos de comercialización y regulación de la actividad agropecuaria, expresadas en una producción agrícola en forma tradicional y desprovista de mayores avances tecnológicos por parte de los campesinos y en su explotación de poca o ninguna técnica e insumos ya que se hace en forma artesanal y a pequeña escala. Una situación que en la teoría ha avanzado mucho en la

actualidad, con iniciativas públicas expresadas en reformas agrarias, todas muy buenas, pero en la práctica sin verdadero compromiso con el sector.

Cabe mencionar en último lugar, que los tratados de libre comercio que Colombia ha pactado con otros países han traído consecuencias negativas para el sector primario, con los bajos precios que se ofrecen por empresas internacionales fuertemente subsidiadas en sus países de origen, en la comercialización de los productos agrícolas, dejando a un lado la producción nacional que sin apoyo a manera de subsidios o de impuestos para las importaciones de alimentos, se pierden miles de productos cosechados por nuestros campesinos por no tener quien los compre o si se venden a muy bajos precios.

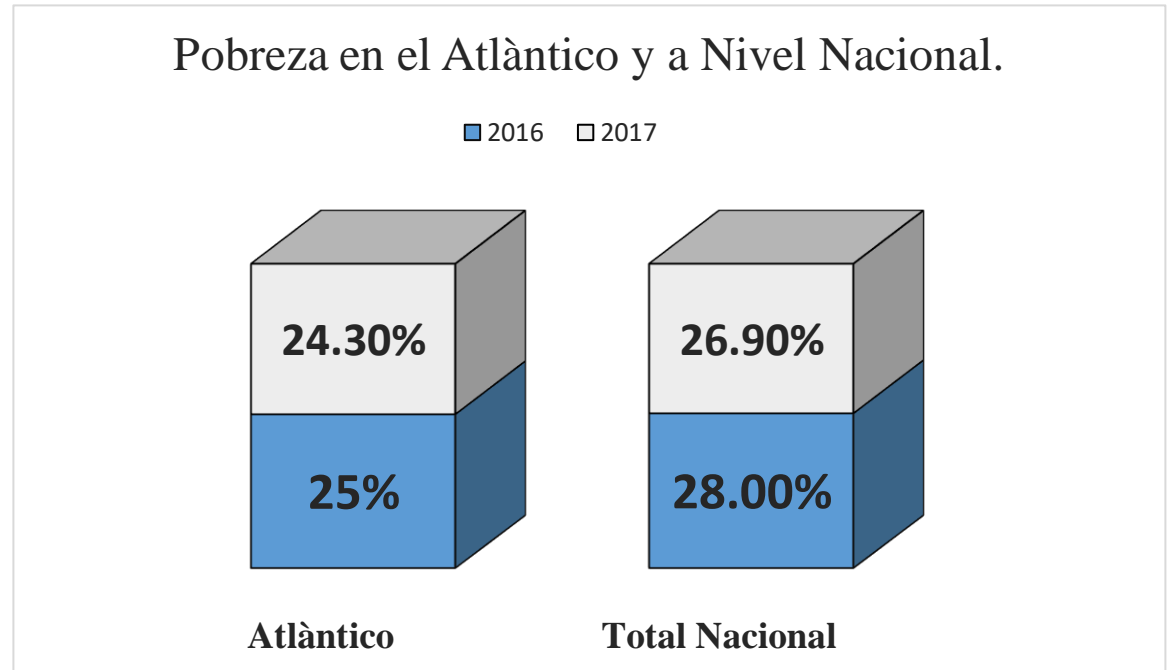
## **1.2. Aspectos sociales.**

El campesino representa un elemento de equilibrio económico social y político en el desarrollo y crecimiento nacional, regional y departamental. Sin embargo, las personas que viven en las zonas rurales de Colombia y en particular los del Departamento del Atlántico, conjugan grandes problemas socioeconómicos, donde un 70% de la comida la producen campesinos en condiciones de pobreza. Esto reflejado en la usencia de los requerimientos mínimos para subsistir como lo son el alimento, techo y el equipamiento doméstico.

Por su parte la edad de estas personas, cerca del 90% supera los 60 años, menos del 8% tiene entre 45 y 59 años y un escaso 2% está entre los 14 y 44 años. De esta manera se puede constatar que el campo se envejeció, demostrando que la precariedad de todas estas condiciones no es discutible. Los siguientes elementos permiten entender las condiciones vigentes de las personas encargadas de la agricultura en el Atlántico, agricultores que han adquirido conocimientos empíricamente, y a base de carácter se han desarrollado difícilmente con el pasar de los años.

Para hablar de este sector y de sus dificultades sociales, hay que mencionar que en Colombia existe una desigualdad de condiciones a hombres y mujeres, donde las personas ricas son cada vez más adineradas puesto que en muchos casos dirigen los intereses generales de nuestro país, en cambio los pobres pareciera que el mundo les cayera encima ya que son las que más trabajan y menos ganan, los que poco acceso y consumos de alimentos de calidad nutricional tienen en cantidad suficiente, y a las que menos oportunidades se les presenta, asimismo se vuelve de mucha critica a la poca intervención estatal y las políticas públicas dirigidas a los pobres, y si hay alguna, muy dudosa porque a la hora de la práctica sin un verdadero compromiso con la gente. En la Gráfica 2 se describen los niveles de pobreza en el Atlántico y el país.

**Grafica 2.** Descripción de la pobreza en el Dpto. del Atlántico y a nivel Nacional.



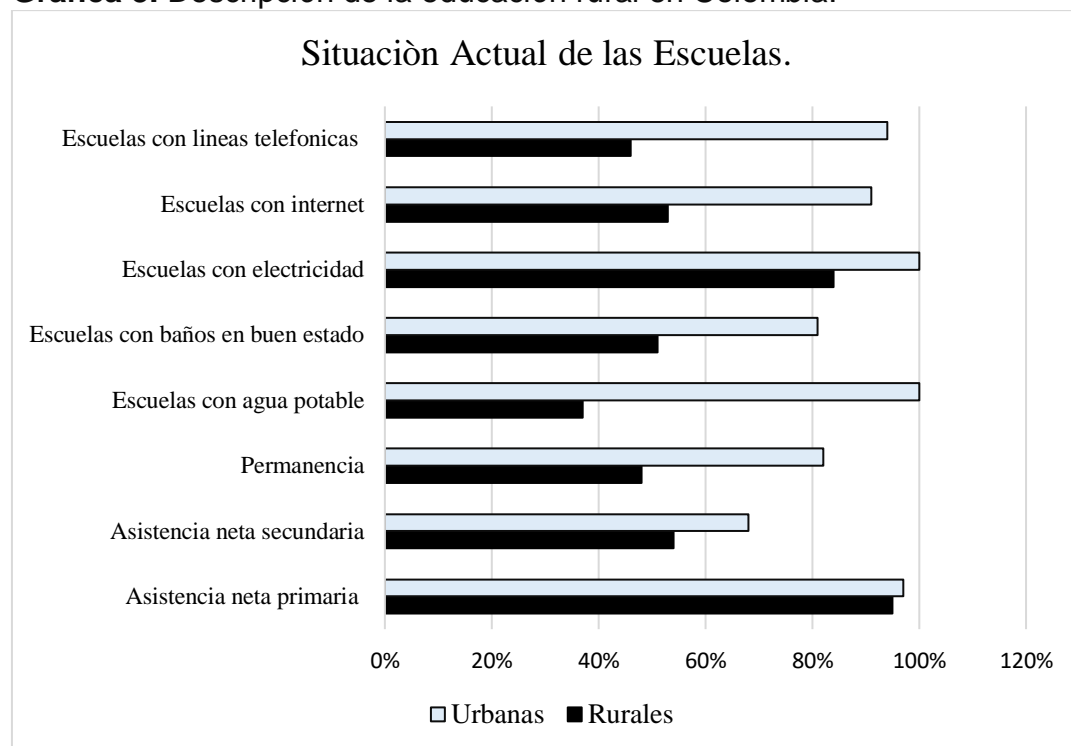
**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 4*

Esta fracción de población colombiana es un pilar de la economía del país, es la columna vertebral de nuestro sistema económico; no sólo porque proporcionan alimentos y materias primas abasteciendo en mercado interno del país, sino también por las oportunidades de empleo que ofrecen a una importante cantidad de población - Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el 2013, 3.5 millones de personas trabajaron en el sector, lo que equivale al 16,9% de la población ocupada total del país, siendo el tercer sector que mayor empleo genera, después del sector comercial y del de servicios comunales-, pero con poco o nada en lo referente a la producción intelectual en favor del sector, ya que posee analfabetismo funcional y con poco acceso a la educación superior, un ejemplo son las precarias condiciones de las escuelas como se muestra en la gráfica 3.

Es un sector bien diverso, con un gran potencial, es de menos exigir mucha más inversión para la formación a profesionales de este ámbito.

<sup>4</sup> Pobreza Monetaria Atlántico. (2017) Boletín Técnico. Dane P.4

**Grafica 3.** Descripción de la educación rural en Colombia.



**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 5*

Ahora bien, las personas dedicadas al trabajo de la agricultura, por lo general no lo hacen en las mejores condiciones, están subutilizadas a trabajar sin elementos de protección, por menos de un salario mínimo, sin vinculación a una EPS y una ARL, y por todo esto no poder cubrir sus necesidades, ocasionándoles circunstancias desfavorables al campesino trabajador y por ende a su familia que por esto sufre en lo físico y emocional, pareciera que para los ojos de la sociedad estas personas no son merecedoras de tales aspectos básicos para subsistir, donde son estos, los responsables de producir el pan de cada día que se consume en cada hogar de nuestra nación.

Finalmente, como se mencionó en el inicio de este apartado, el campo está quedando en manos de las personas mayores, sin un relevo generacional que trabaje y haga producir la agricultura, esto pasa por que trabajar en el campo es muy duro y se gana poco, sin garantías económicas para una vida estable y saludable. Es decisión muchas veces de los padres de familia enviar a sus hijos a prepararse y estudiar en las ciudades, para que estos encuentren y aprovechen las oportunidades que se les han negado a ellos

5  
Hernández Juan. (2018) La difícil situación de las escuelas rurales en Colombia. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/la-dificil-situacion-de-las-escuelas-rurales-en-colombia-articulo-856698>

en los municipios o pueblos donde residen, y tengan un trabajo digno que les genere más ganancias y así mejoren su calidad de vida

Esta situación se ha convertido en un signo de alerta para distintos gremios y entidades, teniendo en cuenta que la “carga de producción” en el campo está recayendo sobre personas mayores sin que haya un revelo generacional. Ramiro Manjarrés, miembro de CitriAtlántico comentó que esta situación ha permitido una “migración” del capital destinado a la agricultura y la ganadería a otros sectores de la economía <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Gabis Amaya. (2019, 17 de noviembre). Falta de relevo, la gran amenaza para el campo. *El Herald*. pp

## 2. POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO ESTABLECIDAS EN COLOMBIA, QUE FAVORECEN LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS QUE DESARROLLEN EL SECTOR AGRÍCOLA

Se abarcará este capítulo teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo nacional, desde el periodo Presidencial del entonces Presidente Juan Manuel Santos Calderón 2014-2018 y el año en curso 2019, gobierno del electo Presidente Iván Duque Márquez. De esta manera, cabe indicar que la etapa de gobierno anterior dejó iniciativas dirigidas al sector agrícola, con tintes de desarrollo que pueden ser plenamente aprovechadas por la actual administración, en el que se dio un progreso nunca antes visto en la historia reciente de nuestro País, saldando un poco la deuda histórica que tiene este, con este importante sector de la economía; cabe aclarar que no fueron muchos los aportes, pero si fueron significativos para los campesinos que tanto trabajan por sacar adelante sus finanzas, sin duda hay mucho más por hacer y solo se dejó al país en un proceso de iniciación positivo a la espera que el actual gobierno o seguramente uno futuro se preocupe de manera comprometida e integra, con políticas públicas sustentables que desarrollen el sector de la agricultura.

### Plan de Inversiones 2015-2018, Estrategias Transversales y Objetivos

El Plan Nacional de Inversiones Públicas 2015-2018 se estima en un valor de setecientos tres puntos nueve (\$703.9) billones, a pesos constantes de 2014. De los cuales para el sector agropecuario se asignó lo siguiente:

Cifras en millones de pesos de 2014.

Tabla 2.

<b>Transformación del campo.</b>	49.271.574
Reducción de la pobreza y la ampliación de la clase media rural.	3.129.143
Impulsar la competitividad rural.	42.784.512
Fortalecimiento institucional de la presencia territorial.	241.057
Ordenamiento del territorio rural y acceso a la tierra por pobladores rurales.	853.745
Cerrar la brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social.	2.263.116

Fuente. 7

## Plan de Inversiones 2019-2022, Pactos Estructurales

El Plan Nacional de Inversiones Públicas 2019-2022 se estima en un valor de mil noventa y seis punto uno (\$1.096,1) billones, a pesos constantes de 2018. De los cuales para el sector agropecuario se asignó lo siguiente:

Cifras en miles de millones de pesos de 2018.

Tabla 3.

<b>II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica incluyente y sostenible q potencie todos nuestros talentos.</b>	27.183
Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial.	10.5638
Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad.	1488
Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas.	58
Estado simple: menos tramites, regulación clara y más competencia.	656
Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.	12.054
Turismo: el propósito que nos une.	1.903
Otros.	461

## Plan Plurianual de Inversiones para la Paz

Se incluye el plan plurianual de inversiones para la paz por un valor de treinta y siete punto uno (37,1) billones de pesos como un componente del plan plurianual de inversiones del plan nacional de desarrollo.

Estos componentes no suman al total del plan plurianual de inversiones por ser recursos transversales entre los diferentes pactos.

<b>II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica incluyente y sostenible q potencie todos nuestros talentos.</b>	2.508,2
Inversiones con recurso de cooperación Internacional para la Paz (por demanda).	460,8
Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial.	31,2
Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.	2.016,2

Fuente. 8

## 2.1. Gobierno de Juan Manuel Santos Leyes y Decretos.

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos se promulgaron las siguientes Leyes y Decretos dirigidas a obtener fondos o recursos financieros para llevar a cabo las metas de crecimiento y progreso del campo colombiano.

-Ley No. 1731 de Julio de 2014

Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la corporación colombiana de investigación agropecuaria (CORPOICA).

Artículo 2°. Microfinanzas Rurales.

Con el fin de fomentar el acceso al crédito en el sector rural, y con cargo a los recursos disponibles, créase el Fondo de Microfinanzas Rurales como un

<sup>7</sup>  
Gobierno de Colombia. (2014) *Plan de Desarrollo Nacional 2015-2018-Ley 1753: ``Todos por un nuevo país``*. Colombia.

<sup>8</sup>  
Gobierno de Colombia. (2018) *Plan de Desarrollo Nacional 2019-2022-Ley 1955: ``Pacto por Colombia, Pacto por la equidad``*. Colombia.



fondo sin personería jurídica, administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), como un patrimonio separado del de su administrador, con el objeto de financiar, apoyar y desarrollar las microfinanzas rurales en el país.

-Decreto No. 2364 De Dic 2015

Creación y naturaleza jurídica de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). Entidad encargada de ejecutar las políticas de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formuladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, esta es responsable de gestionar, promover, y financiar el desarrollo agropecuario y rural, para la transformación del campo y adelantar programas con impacto regional, facultad que se ejercerá en el presente decreto.

-Ley No. 1776 de Ene 2016

Por la cual se crean y se desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, ZIDRES. como territorios con aptitud agrícola, pecuaria y forestal y piscícola identificados por la unidad de planificación rural agropecuaria (UPRA), en esta área se establecerán a partir de planes de desarrollo rural integral un marco de economía formal y de ordenamiento territorial, soportados bajo parámetros de plena competitividad e inserción del recurso humano en un contexto de desarrollo humano sostenible, crecimiento económico regional, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.

Artículo 7. De los incentivos y estímulos.

Los proyectos productivos aprobados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las ZIDRES recibirán, como mínimo, los siguientes incentivos y estímulos:

- a) Líneas de crédito especiales para campesinos, trabajadores agrarios, mujeres rurales y empresarios.
- b) Mecanismos especiales de garantía sobre la producción de los proyectos productivos.
- c) Estímulos a la promoción, formación y capacitación de los campesinos, trabajadores agrarios y mujeres rurales.
- d) Incentivos para las empresas que resulten de las alianzas que se conciben para el desarrollo del proyecto productivo.
- e) Respaldo hasta del 100% de los recursos de los proyectos productivos a través del Fondo Agropecuario de Garantías, cuando se requiera. Para establecer el porcentaje de la garantía, se tendrá en cuenta el perfil del tomador del crédito, el número de pequeños y medianos productores incorporados al proyecto como asociados, y se realizará un análisis completo del proyecto a efectos de establecer principalmente los riesgos de siniestralidad derivados del mismo.

-Decreto Ley No. 902 de May 2017

"Por el cual se adoptan medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo Final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras".

Artículo 29. Subsidio Integral de Acceso a Tierra.

Créase el Subsidio Integral de Acceso a Tierra, SIAT, como un aporte estatal no reembolsable, que podrá cubrir hasta el cien por ciento (100%) del valor de la tierra y de los de los requerimientos financieros para el establecimiento del proyecto productivo para los sujetos de que tratan los artículos 4 y 5 del presente decreto.

-Ley No. 1876 de Dic de 2017

Por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria (SNIA) y se dictan otras disposiciones. El SNIA está integrado por las políticas, estrategias, programas, proyectos, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agropecuario, así como por los entes públicos, privados o mixtos, y demás actores que desarrollen o promuevan actividades científicas, tecnológicas o de innovación para el sector.

Artículo 14.

Concurrencia de fuentes de financiación. Las acciones, programas y proyectos que se adelanten en desarrollo de la presente ley podrán ser financiados, entre otras, por las siguientes fuentes:

1. Los recursos propios de los entes territoriales.
2. Los recursos del Presupuesto General de la Nación.
3. Los recursos de libre inversión del componente de Propósito General del Sistema General de Participaciones.
4. Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Rectora y de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión.
5. Los instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
6. Los recursos de cooperación internacional.

### **2.1.1. Acuerdo de Paz**

Por su parte, durante este tramo de tiempo, también se estableció el “Acuerdo de Paz” entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Nacional, que en el punto 1 de la agenda supondría el reto más grande en términos de administración pública y de recursos que jamás haya enfrentado el Estado colombiano en las zonas rurales. Así el gobierno de el electo Presidente Iván Duque junto a su Ministerio de Hacienda asignó en el Plan Plurianual de inversiones para la Paz, la suma de 2.508,2 (cifras en billones de Pesos), y dentro estos dineros, para cumplir con el punto 1 del acuerdo la RRI, a través de la estrategia “Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural” recursos alrededor de 2.016,2 (cifras en billones de pesos).

## **ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA**

### **Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral (RRI)**

Ejes del Primer Punto del Acuerdo:

✓ Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral

Con el propósito de lograr la democratización del acceso a la tierra, en beneficio de los campesinos y de manera especial las campesinas sin tierra o con tierra insuficiente y de las comunidades rurales más afectadas por la miseria, el abandono y el conflicto, regularizando los derechos de propiedad y en consecuencia desconcentrando y promoviendo una distribución equitativa de la tierra, el Gobierno Nacional creará un Fondo de Tierras de distribución gratuita. El Fondo de Tierras, que tiene un carácter permanente, dispondrá de 3 millones de hectáreas durante sus primeros 12 años de creación.

✓ Programas de Desarrollo Rural

Se van a poner en marcha programas de Desarrollo Rural, con esto los campesinos tendrán las condiciones necesarias para que estas tierras sean productivas, por eso se hará inversión en capacitación, en tecnología, se darán préstamos y en general garantías para el cumplimiento de los derechos de las personas y todo esto se definirá con la participación de las comunidades pues ellas mismas saben que necesitan.

✓ Transformar la infraestructura nacional

Construir vías y redes eléctricas, aprovechar las tecnologías de comunicación, abrir centros de salud y escuelas, llevar agua potable entre otras cosas.

Cabe agregar que durante este periodo se estableció la Frontera Agrícola del país, siendo el límite que separa las áreas para actividades agropecuarias, de aquellas para la conservación de la biodiversidad, esto sin duda fomentará la producción de diversos alimentos, es decir que se tiene una hoja de ruta en el ordenamiento del territorio, que permitirá conocer que zonas son aptas para cultivar y cuáles no. Dicha frontera tiene 40.075.960 hectáreas como se destaca en la Grafica 4, de las cuales solo se cultivan 7,6 millones de hectáreas. Según el Ministro de Agricultura Juan Guillermo Zuluaga dijo que el concepto de Frontera Agrícola, permite que el sector agropecuario colombiano cuente con un instrumento idóneo para orientar la formulación de políticas públicas, y focalizar su gestión e inversiones.

**Grafica 4.** Descripción Frontera agrícola Nacional, escala 1:1.100.000



**Fuente. 9**

9

Caracol Radio. (2018) Así quedó la delimitación de la Frontera agrícola en Colombia. *Agricultura Colombiana*. Recuperado de [https://caracol.com.co/radio/2018/06/22/nacional/1529618547\\_873138.html](https://caracol.com.co/radio/2018/06/22/nacional/1529618547_873138.html).

## **2.2. Gobierno de Iván Duque Marquez programas e iniciativas.**

Así de esta manera el gobierno actual (2019) ha avanzado en las siguientes iniciativas:

### **Focalización de las políticas públicas del sector, con especial énfasis en la mujer rural**

La política para mujer rural tiene como fin empoderar a los 5 millones de mujeres que viven en el campo, a través de su inclusión en los procesos de acceso y formalización de la tierra, las estrategias para la generación de ingresos; y los instrumentos financieros. Esta política se está ejecutando en cuatro pilares: tierras, inclusión financiera, emprendimiento y productividad.

El programa de Vivienda e Interés Social Rural ya tiene decreto reglamentario. Las mujeres cuentan con una priorización en la asignación del subsidio, reciben un puntaje adicional por ser mujeres y madres cabeza de hogar.

En el marco de este desafío que se plantea el gobierno está, atender 300 mil productores en los próximos cuatro años, con las políticas de:

#### **. Colombia Siembra**

#### **. Coseche, Venda a la Fija (Agricultura por Contrato)**

#### **. El Campo Emprende**

##### Colombia Siembra.

Fue un programa de la administración anterior, pero se sigue desarrollando durante este gobierno. Tiene como objetivo aumentar la oferta agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria en el país, incrementar el área y los rendimientos destinados a la producción y el fomento de las exportaciones, impulsar el desarrollo de los negocios agropecuarios para mejorar los ingresos de los productores y fortalecer el desarrollo tecnológico y los servicios en el sector.

##### Coseche, Venda a la Fija (Agricultura por Contrato)

Es la estrategia encaminada a mejorar los ingresos y calidad de vida de los agricultores colombianos, con ella se avanza en la construcción de un campo con mayor equidad. Conecta de forma directa los productores con la agroindustria y el comercio, asegurando la venta anticipada de sus cosechas antes de sembrar, materias primas de calidad y alimentos sanos a precios asequibles.

De esta manera la idea es brindar acompañamiento a 550 mil productores con extensión agropecuaria. Busca volver a prestar servicios de acompañamiento a los productores, lo cual anteriormente se conocía como asistencia técnica, pero que ahora, dentro del concepto de extensión comprende, además de asuntos asociados a la producción, aspectos relacionados con asociatividad, uso de tecnologías, sostenibilidad económica, social y ambiental y capacidades para la participación en organismos de decisión.

### El Campo Emprende

Una iniciativa donde “La apuesta es apoyar iniciativas productivas en temas agropecuarios, transformación de la actividad primaria, artesanías, turísticos, negocios verdes y otros servicios rurales”, que no necesariamente, temas conexos a producción agrícola y pecuaria.

La apuesta de este pacto es promover la formación y reconstrucción del capital social en los pobladores rurales, como soporte fundamental para fortalecer sus capacidades productivas, generar ingresos y superar condiciones de vulnerabilidad. Este programa busca beneficiar a pequeños productores, pueblos indígenas, comunidades afro, mujeres cabeza de hogar, jóvenes y mujeres y en general a familias vulnerables del sector rural para impulsar sus emprendimientos y reducir la pobreza extrema.

### 3. LÍNEAS DE CRÉDITO QUE INCIDEN DE MANERA POSITIVA EN LOS NEGOCIOS AGRÍCOLAS Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

En Colombia la deuda privada se ha convertido en el mecanismo que tradicionalmente los emprendedores aplican a la hora de la financiación de sus iniciativas empresariales. Para nadie es un secreto que este mecanismo no está al alcance de los nuevos empresarios y para el campesino actual que no tiene la cultura del préstamo a las entidades financieras, por falta de información al respecto, o malas experiencias crediticias, teniendo en cuenta que en el campo los ingresos provienen en gran parte de las cosechas y no de un salario mensual fijo, entonces se vuelve muy complejo acceder a un préstamo de manera formal. Las sociedades exitosas en el mundo, han entendido la necesidad de desarrollar formalmente mecanismos creativos de financiación que pongan al alcance de los nuevos emprendedores los recursos financieros necesarios para poner en marcha sus negocios.

“El sector financiero hoy por hoy en Colombia pasa por un buen momento, un sector con buen balance, que cada vez más, abre su portafolio de servicios a la población rural. La Superfinanciera calificó el cierre del primer trimestre del año 2018 como positivo. El ente de control financiero apoya este juicio en los resultados de las utilidades acumuladas hasta junio de 2018 que tocaron los \$17,5 billones; es decir, \$5 billones más que en mayo”<sup>10</sup>.

Por lo tanto “Investigadores del Banco de la República llegaron a la conclusión de que los campesinos son grandes clientes para el sistema. Sin embargo, no les llega un oferta adecuada, suficiente ni oportuna. Los bancos y el sistema financiero en general deben ajustarse a las necesidades de los campesinos y no al revés”<sup>11</sup>.

Se ha notado que a medida que aumenta el nivel de ruralidad disminuye o cae el indicador de inclusión financiera como se destaca en la Gráfica 5, demostrando que sigue faltando la presencia de las entidades financieras en los sectores agrícolas de Colombia.

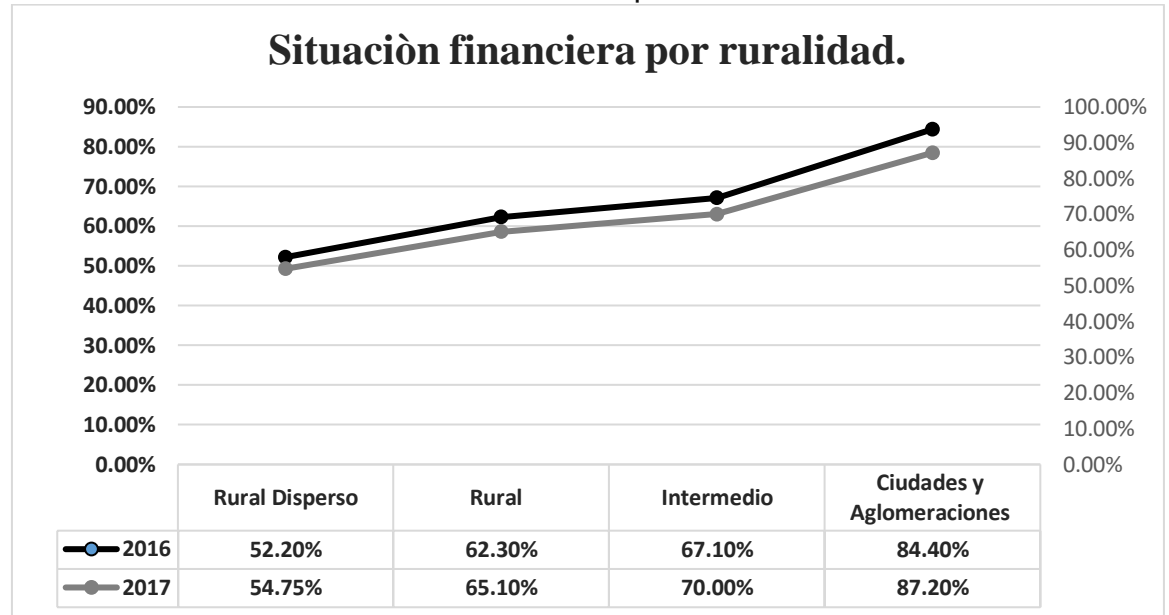
<sup>10</sup>

Anónimo. (2018, 22 de agosto). Activos del sistema financiero colombiano crecen 3,9 a junio de 2018. *Revista Dinero*.

<sup>11</sup>

Maria Medina C. (2017, 17 de septiembre). Así se ve la inclusión financiera en el sector rural. *Espectador*. pp.

**Grafica 5.** Indicador de situación financiera por ruralidad.



**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 12*

Sin embargo, al iniciar esta investigación me topé con la agradable sorpresa de que el gobierno estableció la siguiente ley:

“De acuerdo a la Ley 1014 de 2006, De fomento a la cultura del emprendimiento, el Congreso de la República de Colombia decretó en el artículo 11: Impulsar y recoger en un sistema las fuentes de recursos financieros para los emprendimientos que se desarrollan en la región, permitiendo pasar de los estudios de factibilidad a empresas del sector real. Además, deben proponer nuevos mecanismos viables de estructuración financiera (capital semilla, capital de riesgo, préstamos, financiación e inversionistas a nivel nacional e internacional”.

### **3.1 Organismos que brindan financiamiento.**

A partir de esta ley se encuentran los siguientes organismos, entre ellos entidades financieras, entidades aseguradoras privadas y públicas que están apoyando a los campesinos de la región, entre otras cosas con créditos subsidiados. Y lo mejor es que promueven una cultura de emprendimiento en nuestra región incentivando de diferentes formas el desarrollo agropecuario y rural de los campesinos caribeños, entre ellos están:



1. **FINAGRO:** El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), tiene como misión el financiamiento de las actividades agropecuarias mediante la canalización y administración de recursos suficientes y oportunos en concordancia con las políticas del Gobierno Nacional. Finagro ofrece líneas de crédito para Capital de Trabajo con plazos hasta de 24 meses para financiar hasta el 100% de los costos directos de mano de obra, asistencia técnica, adquisición de insumos, agua, energía y contratación de servicios especializados requeridos para la debida ejecución de las actividades productivas.

2. **Fondo Agropecuario De Garantías (FAG):** El objeto de la FAG es servir como fondo especializado para garantizar los créditos y microcréditos en condiciones FINAGRO que se otorguen a personas naturales o jurídicas, dirigidos a financiar proyectos del sector agropecuario y rural. El Fondo Agropecuario De Garantías, FAG, igualmente y previo convenio suscrito con la respectiva entidad podrá respaldar operaciones realizadas a través de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales.

3. **Agencia de Desarrollo Rural (ADR):** Es la entidad responsable de gestionar, promover y financiar el desarrollo agropecuario y rural para la transformación del campo y adelantar programas con impacto regional.

A través de su iniciativa, la ADR ofrece los servicios que la comunidad agrícola necesita para hacer producir la tierra y mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales. La ADR es el aliado de los productores para convertir su sueño de negocio rural en una realidad, por medio de la estructuración, cofinanciación y ejecución de proyectos productivos integrales.

4. **La Corporación Colombia Internacional (CCI):** Es una entidad mixta de derecho privado sin ánimo de lucro cuyo objeto es apoyar, promover y desarrollar proyectos de agricultura moderna no tradicional de cara a las necesidades del mercado nacional e internacional con un fuerte enfoque social. El esquema de intervención desarrollado y operado por la CCI es a través de los MACS – Modelos Agro empresariales Competitivos y Sostenibles. En estos modelos los Agro negocios son abordados desde los siguientes componentes: componente Técnico-Ambiental, Componente Comercial, Componente Socio empresarial y Componente Financiero.

5. **VECOL:** Con su línea agrícola- enfocada en los agricultores y ganaderos del país, con productos herbicidas, fungicidas e insecticidas, para el control de malezas, plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, sorgo, arroz, hortalizas, papa, tomate, soya, cebolla, algodón, yuca, rosas y potreritos, entre otros, garantizando a todos los clientes y al mercado en

general, mediante una excelente asistencia técnica con nuestros ingenieros agrónomos, la combinación perfecta “ECONOMIA CON CALIDAD”

**6. Unidades Municipales de asistencia Técnica agropecuaria (UMATA):** Prestan un servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) al pequeño y mediano productor con el fin de mejorar los sistemas de producción, el nivel de ingresos y las condiciones de vida sin que esta labor conlleve al deterioro de los Recursos Naturales (agua, suelo y bosque).

Estas entidades no solo brindan apoyo económico, también asesorías y acompañamiento en el proceso y demuestran que en la región caribe el desarrollo empresarial de unidades o proyectos productivos de los campesinos puede surgir; por lo tanto, no tener dinero ya no es una excusa si se quiere poner a trabajar una idea, sin embargo existen niveles bajos de desarrollo en la agricultura ya entre otras cosas, estas entidades no abarcan completamente los territorios más necesitados del sector, se hace evidente que estas organizaciones deben acercar mucho más sus políticas de financiamiento a los campesinos y desmontar los mitos que existen alrededor de estos.

Los agricultores con potencial crediticio, están necesitados de una figura financiera tal, que pueda ajustarse plenamente a las necesidades propias del pequeño y mediano productor, para que estos no dependan demasiado de sus propios recursos. Y que estos créditos sean oportunos, suficientes, con periodos de gracia en los cuales los pagos de las cuotas sean en la medida que el proyecto productivo, valla generando la caja.

### 3.1. Alternativas de financiación.

En el siguiente apartado se dan a conocer algunas alternativas de financiación, en la cual puede cada una permite manejar flexibilidad y adaptación para pequeño campesino actual:

Tabla 4.

PRODUCTO	DEFINICIÓN	CLASES	BENEFICIOS
Capital de trabajo	Adquisición de bienes agropecuarios, de origen nacional (materia prima, insumos, inventarios), pago a proveedores, mano de obra, arrendamiento, costos en los se debe incurrir para la distribución y venta de los productos y demás gastos de funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siembra y sostenimiento de cultivos.</li> <li>• Mano de obra, combustible, semillas, material vegetal, fertilizantes y agroquímicos necesarios para el mejoramiento de la productividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Plazos y amortización acorde con la actividad productiva que desarrolle el cliente.</li> <li>. Competitivas tasas de interés</li> <li>. Posibilidad de acceso a la garantía del FAG e incentivos.</li> </ul>
Inversión	Adquisición de activos fijos (locales, bodegas, etc.) maquinaria y equipos, adecuación y/o ampliación de instalaciones, reparación de maquinaria y equipo, adecuación de tierras, compra de animales, plantación, mantenimiento de cultivos y demás gastos para el desarrollo de las actividades del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Flexibilidad en el plazo y en el pago de los intereses de acuerdo a la necesidad de liquidez.</li> <li>. Opción de capitalización de intereses o de abono de rendimientos a cuenta de ahorros</li> <li>. Posibilidad de acceso a la garantía del FAG e incentivos.</li> </ul>	

<p><b>Crédito rotativo pyme</b></p>	<p>Esta línea de crédito de libre destinación consiste en un cupo aprobado el cual puede utilizar en cualquier momento en desembolsos parciales o por el monto total, es una línea de crédito que ofrece una liquidez de forma rápida, fácil y segura.</p>	<p>Los créditos rotativos generalmente permiten realizar compras o transferencias electrónicas y telefónicas. Algunos bancos también permiten hacer uso de estos con una chequera o una tarjeta débito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Disponibilidad permanente de recursos.</li> <li>. Flexibilidad en plazo acorde a la necesidad del cliente.</li> <li>. Claridad en sus operaciones por medio de extracto.</li> <li>. Avance a capital o cancelación de la misma en el momento que lo desee.</li> </ul>
<p><b>Novación de Crédito</b></p>	<p>Es un modo de extinguir las obligaciones, entendida en este contexto la novación requiere, por un lado, la preexistencia de una relación jurídica y, por otro la voluntad inequívoca de las partes para dar por terminada la misma y sustituirla por una nueva obligación. Consiste en otorgar un primer crédito y según su hábito de pago antes de que culmine este, se otorga un segundo crédito descontando el saldo del primer monto y extinguiéndolo.</p>	<p>De acuerdo con el artículo 1690 del Código Civil, la novación se puede efectuar de 3 modos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Por cambio en la obligación cuando ella se da entre las mismas partes del contrato inicial.</li> <li>. Por cambio del sujeto activo, en cuyo caso el acreedor libera al deudor, quien a su vez queda obligado con un tercero.</li> <li>. Por la sustitución del deudor, quién queda libre de la obligación primaria</li> </ul>	

<p>Factori ng</p> <p>Agrope cuario</p>	<p>El fondo para el financiamiento del sector agropecuario FINAGRO ofrece a los productores un mecanismo de financiamiento diferente al crédito tradicional, donde no necesita demostrar un proyecto productivo ni estados financieros atractivos, solo con la factura que acredite la venta de sus productos, el productor adquiere liquidez inmediata.</p> <p>El nuevo instrumento financiero de Factoring, para productores sin experiencia crediticia, formalización de los productores al hacerlos clientes potenciales de futuros créditos. Adicionalmente, se otorgan los mismos beneficios en tasas de interés que tienen las líneas de crédito tradicional de FINAGRO para cada tipo de productor, mediante el cual una empresa traspasa la cobranza futura de las facturas a su favor. A cambio, obtiene de manera inmediata el dinero de esas operaciones con un descuento correspondiente a la tasa de interés pactada y lo que esta línea va a hacer es permitir que los bancos que manejan este tipo de créditos financien hasta un 100 % las facturas que los pequeños o medianos productores les emitan a las grandes empresas que adquieren sus productos.</p>	<p>Factoring con responsabilidad:</p> <p>El proveedor se compromete a realizar los pagos en caso que el comprador incumpla.</p> <p>Factoring sin responsabilidad:</p> <p>El comprador será el único responsable ante el intermediario financiero de realizar los pagos.</p>	<p>. No requiere proyecto.</p> <p>. Liquidez inmediata.</p> <p>. Facilita el acceso al crédito para productores sin experiencia.</p> <p>. Si la operación es de tipo sin responsabilidad no afecta el endeudamiento.</p> <p>. Permite mejorar los indicadores de rotación de cartera.</p> <p>. Obtiene pago anticipado de las facturas con un descuento a tasas en condiciones</p>
--	---	---	--

**Fuente.** Elaboración propia con base en: 13

Cabe mencionar que este tipo de créditos son para personas con un poder adquisitivo básico, y si son bien utilizados podrán apalancar y fomentar una alta productividad en los negocios agrícolas.

### La Normalización de cartera

También existen estrategias convenientes, que por desconocimiento no son utilizadas por las personas que recurren a los préstamos en las entidades bancarias, y que por diferentes motivos se atrasan en el pago de cuotas, estas alternativas son necesarias para que los clientes normalicen su obligación financiera. Entre ellas están:

Reestructuración, refinanciación, compra de cartera, unificación de crédito, exoneración de intereses, acuerdo de pago, reestructuración del crédito, dación de pago, amnistía, ley de insolvencia de persona natural, consolidación de pasivos otorgados por entidades del sistema financiero.

### **3.2. El Microcrédito como instrumento para el desarrollo de la Microempresa.**

Existe un producto de captación en particular ya mucho más conocido en la sociedad emprendedora y que juega un papel importante dentro de estos productos de colocación, el **MICROCRÉDITO**.

Este ha demostrado a través de muchos casos que ha servido de mucha ayuda para el desarrollo de la Microempresa. Para Muhammad Yunus un emprendedor social, banquero, economista y líder social bangladesí, creador del sistema de microcréditos expresa que el reconocimiento de la capacidad latente de los pobres para emprender negocios se vería alentada por la disponibilidad de préstamos a pequeña escala y les induciría en el sector de la pequeña empresa.

Este producto financiero tiene una variedad de definiciones aportadas por famosos economistas y organizaciones que apoyan esta iniciativa como impulso para el emprendimiento:

Según la Conferencia Anual de la Unión Interparlamentaria de la OIT (Jaramillos et al, 2004) “Las Microfinanzas son el desarrollo de alternativas a los sistemas financieros formales ofreciendo a los microempresarios los servicios financieros que incorporan las ventajas de los ahorros y los sistemas de crédito informales”.


Según la Red para el desarrollo de las Microfinanzas en Chile (2004). “Las Microfinanzas son una iniciativa que convoca a instituciones y personas muy pobres, cuyo interés es el desarrollo social de la microempresa, generando cohesionadamente, nuevas y reales oportunidades de desarrollo para estas y para los trabajadores independientes”.

Muhammad Yunus, fundador del Banco Grameen de Bangladesh y creador del sistema de microcréditos (Jaramillos et al, 2004), define las Microfinanzas como “pequeños préstamos que se conceden a las personas más desfavorables a muy bajas tasas de interés y sin ningún tipo de garantía o aval.

Cada entidad financiera maneja su tasa de colocación para el Microcrédito bajo los parámetros establecidos por el Banco de la República, entre ellas tenemos las más recientes, establecidas en Colombia:

Para el sector agropecuario y rural esta en 27.21% con redescuento de la banca de segundo piso Finagro, como vemos en la Gráfica 6.

**Grafica 6.** Tasa de Microcrédito con redescuento Finagro.

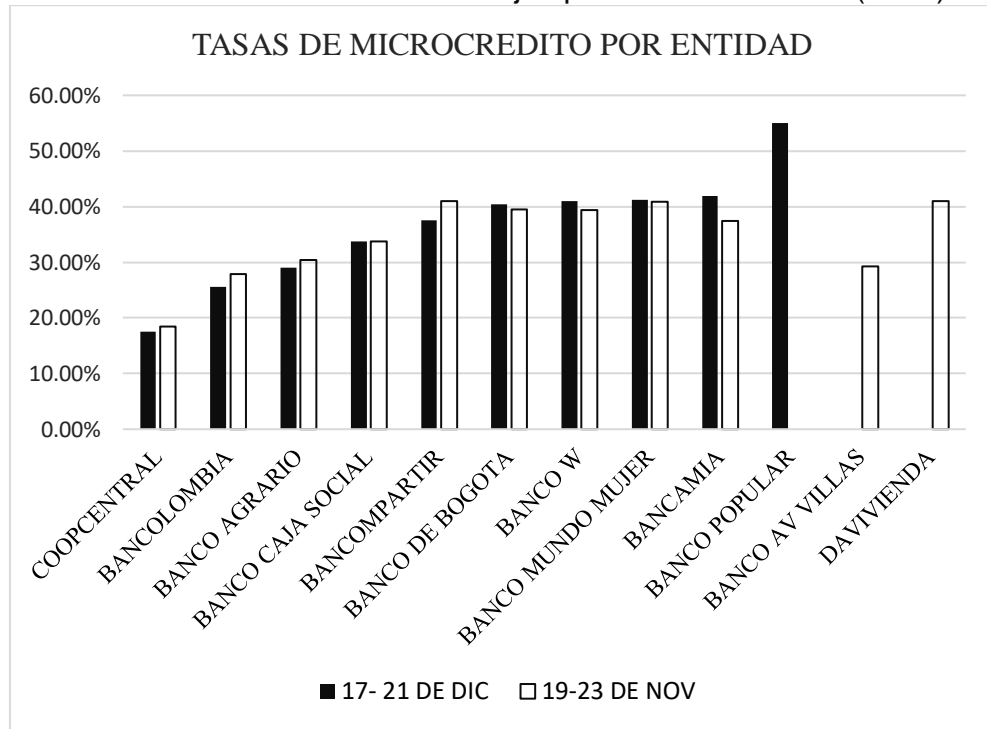
 <p style="text-align: center;"><b>TASAS DE INTERES PARA CREDITOS CON REDESCUENTO DE FINAGRO</b> DEL 27 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DE 2020</p>		
MICROCREDITO AGROPECUARIO Y RURAL		27.21% E.A.

**Fuente.14**

Para el sector urbano se encuentran estas entidades que emplean las siguientes tasas, desde las más baja hasta las más costosa, como se observa en la gráfica 7.

<sup>14</sup> Banco Agrario de Colombia. (2020) Tasas de interés créditos con redescuento Finagro. *Minagricultura*. Recuperado de <https://www.bancoagrario.gov.co/Documents/TasasTarifas/Credito.pdf>

**Grafica 7. Tasas de interés más bajas para el Microcrédito (2019).**



**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 15*

15

Monterrosa Heidy. (2019) Estas son las entidades que tienen las tasas de interés más bajas para microcréditos. *La Republica*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/finanzas/entidades-con-tasas-de-interes-mas-bajas-para-microcreditos-2812017>.

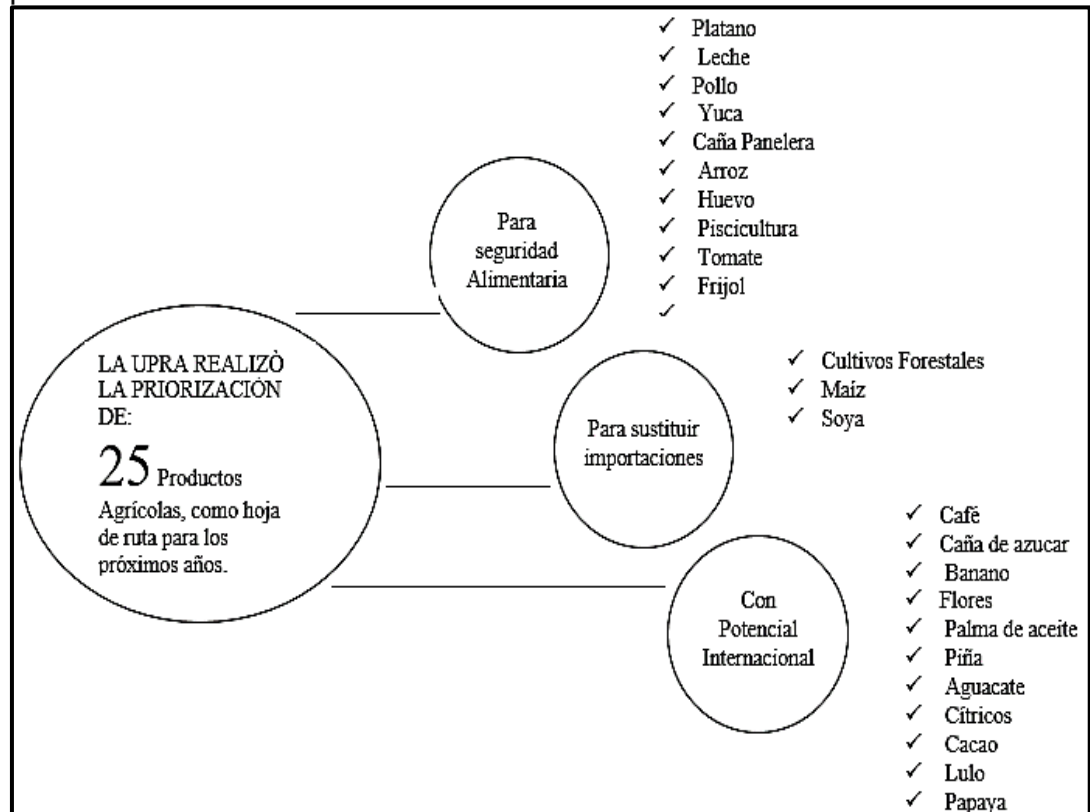


#### **4. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO VIABLES, PARA PROMOVER EL USO ADECUADO DE LA TIERRA Y ASÍ GENERAR MAYOR RENTABILIDAD EN EL NEGOCIO DE LOS CULTIVOS**

Para hablar de este tema hay que tener en cuenta que en Colombia la mayoría de los productos agrarios no son producidos de manera eficiente y esto produce bajas utilidades al momento de su comercialización. El campesino que cultivó, preparó el suelo, sembró la semilla, hizo las desyerbas, fertilizó y recolectó la cosecha, además de que asumió los riesgos de inundación, vendaval, sequía y enfermedades y plagas, entre otras labores, y esperó más de un año para producirlo y sacarlo al mercado, al final de esta cadena recibió menos de una quinta parte del precio que pagó el consumidor. Esto se da, una parte porque no cuenta con una base técnica de producción, de otra porque los excedentes que aun así logran arrancarles a la tierra son a su vez arrancados de sus manos por los intermediarios, asimismo para generar un remanente depende entonces, de la calidad de la tierra que encuentre y escoja para producir y de las condiciones meteorológicas que lo rodean.

Precisando de una vez, que es inaplazable y necesario que para potencializar de primera mano los “Agronegocios”, es imperioso el uso de prácticas sustentables y el razonamiento a la hora de cultivar alimentos, promoviendo el uso adecuado de la tierra que se fundamenten en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y su certificación. Teniendo en cuenta que en Colombia no existe un sistema de Asistencia Técnica rural organizado, y si existe alguno está politizado. Para lograr alimentos y productos de alta calidad agrícola es necesario desarrollar sistemas integrales de producción, mediante el uso eficiente de los recursos, la disminución de la contaminación del ambiente y el aseguramiento de una producción que sea económicamente sustentable. A los efectos de este, es indispensable ir asumiendo que los territorios rurales de Colombia son capaces de garantizar una seguridad y soberanía alimentaria nacional y suplir por fin la demanda de la población, donde se sustituyan algunas importaciones de alimentos que se cultivan acá, y además producir a mayor escala aquellos con un potencial internacional. Como lo demuestra un estudio realizado por la Unidad de Planificación Rural (UPRA), quien expone los tres grandes grupos de productos agrícolas priorizados para los años 2019-2022 en la Gráfica 8.

**Grafica 8.** Descripción de los productos priorizados por el gobierno para el periodo 2019-2022



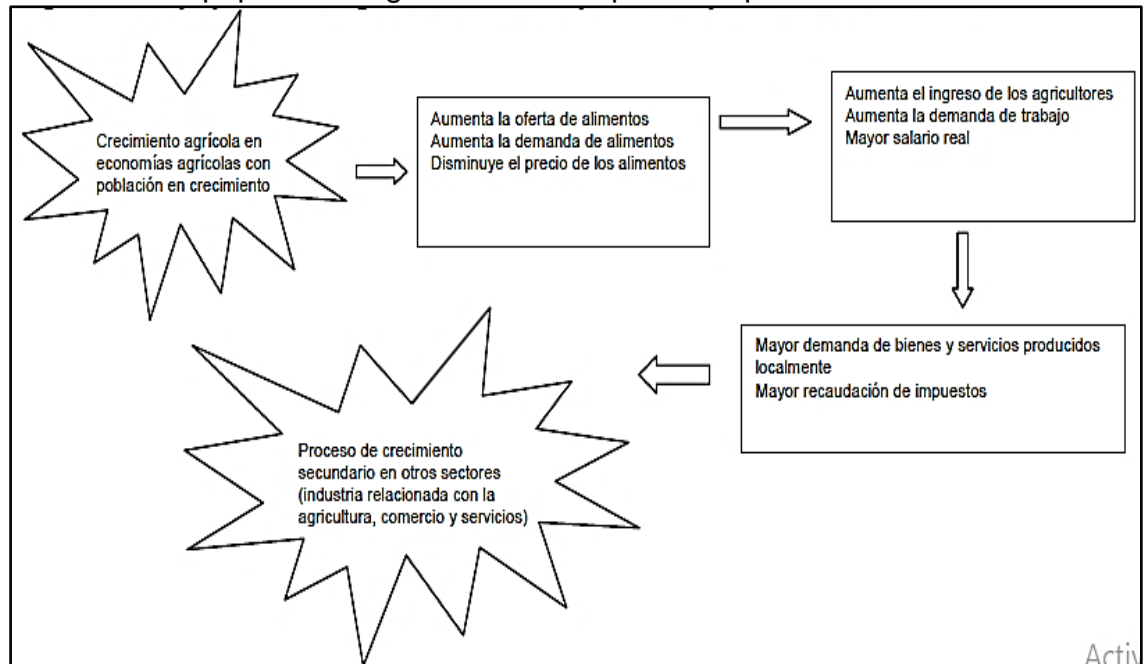
**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 16*

En la región caribe, en el departamento del Atlántico, se cultivan productos agrícolas en los que sobresalen productos como el algodón, arroz, ajonjolí, cítricos, maíz tradicional y tecnificado, yuca, tomate, entre otros. En relación a esto según el Banco Mundial ``La agricultura cumple funciones determinantes para el desarrollo de los países, el crecimiento económico originado en la agricultura es 2,7 veces más efectivo para reducir la pobreza, que el que se presenta en otros sectores. Esto se debe al efecto multiplicador que tienen las inversiones en la agricultura, así también la FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), dice que éstas impactan entre el 30% y el 80% el resto de la economía, que si viniera de un crecimiento no agrícola. Se deben aprovechar todos estos privilegios y darle un impulso merecedor a este sector de la economía``. Un caso a nivel macroeconómico lo muestra la Grafica 9.

16

Vega Juan. (2018) El próximo Gobierno tendrá priorizados al menos 25 productos agropecuarios. *La Republica*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/economia/el-proximo-gobierno-tendra-priorizados-al-menos-25-productos-agropecuarios-2755024>.

**Gráfica: 9** El papel de la agricultura como primer impulso económico



Fuente: 17

#### 4.1. Tipos de estrategias.

Los siguientes conceptos favorecen una mejor y mayor productividad, convirtiéndose en herramientas útiles que le permitirán al campesino generar mucho más valor, y rentabilidad a sus negocios agrícolas. ``De esta manera encontraremos la sostenibilidad de los sistemas de producción agrícola que se refieren a la capacidad del sistema para mantener su productividad a pesar de las perturbaciones económicas y naturales, externas o internas`` 18.

Entre ellos están:

##### **Inocuidad**

Según el Ministerio de Salud, es el conjunto de condiciones o medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que, una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud.

##### **Rentabilidad**

En el desarrollo de una agricultura sustentable se busca obtener un equilibrio

17  
Basado en Dorward et. al, 2004 NEF para Ofman, 2006

entre la productividad que permita abastecer a la población de los alimentos a precios justos y la rentabilidad para el reconocimiento económico del agricultor por la generación de valor agregado en los productos, teniendo siempre presente el cuidado del medio ambiente.

## **Tecnología**

La tecnología agrícola o agropecuaria es el conocimiento y la utilización de herramientas, técnicas, recursos, dispositivos y sistemas que permiten la utilización de elementos tecnológicos en las tareas y actividades agropecuarias. La aplicación de estas tecnologías en el campo seguramente volvería más competitivos los negocios agrícolas, haría posible que gracias a la investigación y a la innovación pudiesen ser optimizadas las hectáreas de tierra, volviendo el negocio del campo mucho más rentable. En el mundo hay suficientes conocimientos en esos aspectos, sería aprovechable una importación de las tecnologías y hacer la mejor adaptación al campo nuestro y luego hacer la implementación de estos avances tecnológicos.

## **Sostenibilidad**

Está ligado a la diversidad de los sistemas biológicos y a su productividad en función del paso del tiempo. Hace referencia a la capacidad de los seres humanos de mantener el equilibrio con los recursos del entorno que los rodea.

## **Buenas prácticas agrícolas (BPA)**



Las BPA se convierten en una excelente estrategia conformada por un conjunto de requerimientos y técnicas aplicadas en la producción primaria, con el objetivo de asegurar la calidad sanitaria o inocuidad de los alimentos frescos que incluyen, además, el cuidado del medio ambiente, el bienestar y la salud de los trabajadores y la rentabilidad. Según la Organización para la Agricultura y la Alimentación FAO, las buenas prácticas agrícolas (BPA) son una serie de actividades aplicables en los diferentes procesos de producción agrícola, orientados a generar productos inocuos y saludables, teniendo en cuenta, la sostenibilidad económica, social y ambiental (Red BPA, 2015)

La implantación de este sistema de aseguramiento de la inocuidad en los cultivos agrícolas hace que estos sean considerados como productos diferenciales, es decir, alimentos que presentan un atributo de valor o características de calidad diferenciadora, que los hacen distintos a los demás

de su mismo género. Un producto agrícola que brinda una característica de calidad diferenciadora no siempre es reconocido a simple vista por el consumidor, por este motivo y como estrategia se han desarrollado los sistemas de certificación y los sellos de calidad en alimentos. Estos son útiles para destacar efectivamente en el envase la presentación y la publicidad del producto diferenciado, lo cual, es el atributo del valor que brinda, en este caso las BPA.

### **Ventajas de las BPA**

La adopción, implementación y certificación en buenas prácticas agrícolas, trae consigo innumerables beneficios para el agricultor. Entre ellas están:

- ✓ Reducción de la cadena comercial (menos intermediarios) al habilitar la entrada directa a supermercados, empresas exportadoras, entre otros.
- ✓ Obtención de información ordenada y detallada de su propio negocio, debido a los sistemas de registros que se deben implementar para la certificación y que permite cruzar con información económica. De esta forma, el productor comprende mejor su negocio y, por ende, le permite tomar las mejores decisiones.
- ✓ Genera credibilidad en las empresas y mejora la imagen ante los compradores y consumidores, por el cumplimiento de las normas y la diferenciación de los productos.
- ✓ Personal comprometido con el trabajo, generando un aumento en la productividad por mayor especialización y dignificación del trabajo agropecuario.

### **Protección de los cultivos**

La protección de los cultivos busca garantizar la inocuidad de los productos, la productividad y sostenibilidad de la producción agrícola, las cuales, dependen directamente de la salud de las plantas y su manejo. Luego, para brindarle a las plantas las condiciones necesarias para su buen desarrollo, se deben implementar diferentes labores culturales en el cultivo que incluye: control de malezas, fertilización y el control de plagas y enfermedades.

### **Trazabilidad**

Habilidad para seguir el movimiento de un alimento a través de los pasos específicos de producción, procesado y distribución.

## 4.2. Métodos y formas para cultivar

Existen también diferentes métodos y formas para cultivar, que favorecen el aprovechamiento y a administración de estos negocios como lo son:

### Hidroponía

Es una forma de cultivar en la que no se usa el suelo tal como están acostumbrados la mayoría de los agricultores, si no que se cultivan sobre soluciones minerales. De esta manera se puede lograr que crezcan plantas sobre superficies inertes.

Los cultivos realizados a través de esta técnica necesitan en promedio una cantidad mucho menor de agua, se estima que hasta el 90% del agua que se usa para estos cultivos se puede reciclar; se usa un espacio mucho menor que en los cultivos tradicionales, al utilizar menor espacio en el territorio, los costos de producción bajan sensiblemente; se puede controlar mejor el crecimiento del cultivo, con lo que la posibilidad de que puedan aparecer hongos, malezas o plagas es mucho más reducida que en los cultivos tradicionales.

### Invernadero

Es un lugar cerrado, estático y accesible a pie que se destina al cultivo de plantas, tanto decorativas como huertícolas, para protegerlas del exceso de frío en ciertas épocas del año. Habitualmente está dotado de una cubierta exterior translúcida de vidrio o de plástico, que permite el control de la temperatura, la humedad y otros factores ambientales, que se utiliza para favorecer el desarrollo de las plantas.

### Ventajas:

- Intensificación de la producción.
- Aumento de los rendimientos.
- Menor riesgo de producción.
- Uso eficiente de los productos.
- Mayor control de plagas y enfermedades.
- Posibilidad de cultivar todo el año.

### Hionía

Consiste en una técnica de producción agrícola en la que se cultiva sin suelo y donde los elementos nutritivos son entregados en una solución líquida. En ausencia del suelo, las raíces crecen dentro de un sustrato como arena o lana de roca incorporando los nutrientes mediante una solución nutritiva a

través del riego. Cabe destacar que dentro de la Hionía existen tres tipos de técnicas empleadas como tecnología Hionía NTF, raíz flotante y en sustrato.

### **Aeroponía**

Este es un sistema hidropónico evolucionado, que trata del proceso de cultivar plantas en un entorno aéreo o de niebla, sin hacer uso del suelo o sumergiendo la raíz total o parcial en una solución nutritiva, es una técnica avanzada y de tecnología un poco más compleja que el sistema hiónico tradicional en el que se suelen utilizar sistemas de riego.

La aeroponía es fácil de manejar, no desarrolla algas, tiene una excelente aireación del microambiente radicular y el gasto de agua es sumamente bajo con respecto a otros sistemas hiónicos.

### **Acuaponía**

Un proceso que ofrece la opción de fertilizar plantas y cultivos, gracias a la descomposición de los desechos de los pescados. Al aprovechar la simbiosis de ambos tipos de cultivo, donde el coste y el impacto ambiental es menor. En este sistema las plantas y los peces pueden crear una excelente combinación cuando los desechos metabólicos de los peces son aprovechados por los vegetales para su nutrición, y estos a su vez limpian el agua y eliminan los compuestos tóxicos para beneficio de los peces, en este sistema no se utiliza ningún tipo de pesticida o insecticida.

Todo esto demuestra que la agricultura se trabaja con base a nuevos conocimientos a través de nuevas prácticas agrícolas que disminuyan costos de producción, generen mayor rentabilidad a sus cosechas y les permita mejorar la actividad agrícola, y por ende mejorar el nivel de vida de las personas encargadas del campo. Realizar análisis de las condiciones de la tierra y de cuál sería el mejor producto para cultivar en ese predio agrícola entre otras consideraciones, les permitirán a los campesinos tener diferentes alternativas viables para una buena producción y así tener una garantía económica.

## **5. DEMOSTRAR QUE ES NECESARIO INSTITUCIONALIZAR ESPACIOS QUE PERMITAN EL APOYO A LOS POTENCIALES EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL CAMPO**

Teniendo en cuenta los aportes citados en los capítulos anteriores, sin duda son relevantes para el sector agrario a la hora de su desarrollo y crecimiento. No obstante, las personas dedicadas al campo en Colombia y especialmente en el Atlántico, deben estar preparadas para enfrentar los vaivenes de un mundo comercial, y estar a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos que hagan de la agricultura un negocio más rentable y menos riesgoso, ¿Qué hace falta para que este sector de la economía se consolide y se pueda incorporar a la dinámica productiva de manera competitiva, en un mundo globalizado que exige calidad en sus productos y conocimiento?

Existen habilidades técnicas y estrategias de gestión empresarial, que garantizan el éxito para aquel que las acoge, algunas de estas nacen de manera empírica, pero de la misma manera hay otras que se adquieren en la academia. No es un secreto, y ya sea mencionando que el apoyo es poco para este sector y que para los Gobiernos de turno pareciera que estas personas no son merecedoras de tal sostén, a pesar de esto se ha demostrado que con poco o nada de capital, el rol del trabajador rural ha sacado el mejor provecho de sus cultivos, demostrando ser personas con un potencial de emprendimiento, se debe un espacio para pensar en soluciones concretas y confiables para este sector.

De esta manera se ha visto la necesidad de ofrecer procesos de acompañamiento personalizados que garanticen un ambiente propicio para la creación y fortalecimiento de las nuevas unidades productivas:

Cabe resaltar la idea de crear espacios o centros en el Atlántico que evalúen la viabilidad técnica, financiera y de mercado de un negocio agrícola, proporcionar servicios de asesoría legal, desarrollar los planes de mercadotecnia y ventas e incluso, aportar un espacio físico, equipo, logística y acceso a financiamiento y capital semilla a los pequeños y medianos productores.

### **5.1. Las incubadoras de negocios**

La creación de una entidad que quiera apoyar al sector agrario, con personas competentes que conozcan la realidad y la importancia del campesino colombiano, que brinde un acompañamiento íntegro, con conocimiento empresarial (Asesorías técnicas financieras, agrícolas y de gestión de



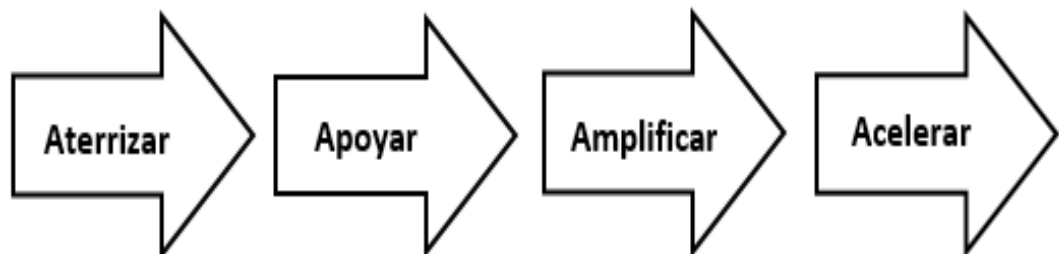
negocio) todo esto sería provechoso y rentable para un sector con gran potencial.

La incubadora de negocios es considerada como plataforma que desempeña el rol de aceleradora de procesos en la creación y puesta en marcha de un negocio, sus principales líneas de trabajo van desde facilitar trámites administrativos, hasta orientación empresarial estratégica para la consolidación de empresas de éxito. Porque la idea es fomentar la formalización de las pequeñas unidades productivas, donde produzcan eficientemente, con calidad, a base de estrategia y capacitación que aprovechen las oportunidades que les brinda el mercado convirtiéndose en Mypime`s que generen muchas más utilidades a sus negocios.

Con esto se desea lograr un pequeño productor asociado, ya que también ofrece la posibilidad de trabajar con emprendedores y empresarios que por la actividad que realizan, tendrían los negocios fuera de la misma, en la que se ofrece apoyo y acompañamiento empresarial y un punto de contacto que lo mantendría el coordinador de la incubadora. Esto puede ser tanto en el área urbana como en el área rural.

Este trabajo se realiza a través de las 4's:

**Grafica 10.** Esquema de trabajo de las Incubadoras.



**Fuente.** *Elaboración propia con base en: 19*

De acuerdo al esquema planteado por el trabajo de la Incubadora Corpodet Provincia del oro. El uso de las 4 A'S permitirá:

**Aterrizar** es impulsar al emprendedor o la persona que tenga una idea de negocio innovadora a que escriba su idea, comiencen a elaborar su presupuesto de cuanto requiere para iniciar y poner en marcha su negocio, identifique el nicho de mercado elabore una lista de los posibles aliados que puede tener para la puesta en marcha, identifique los canales de comercialización directo e indirecto para aprovechar la mayor cantidad de oportunidades de mercado.

**Apoyar** al emprendedor es trascendental puesto que en todo el proceso el necesita de asesoría y apoyo en cada paso que va dando para concretar o fortalecer su negocio, esto generará que los negocios siempre se enfoquen a dar al mercado o consumidor productos o servicios innovadores.

**Amplificar** es la forma en la que la incubadora comunica al entorno la existencia de una idea o negocio de manera que los servicios o productos que se realizan se conozcan en el mercado local, nacional e internacional.

**Acelerar** es un proceso muy importante que permite que se ponga en marcha las ideas innovadoras y se aprovechen las oportunidades existentes de manera oportuna y obteniendo mayor beneficio para el usuario del bien o servicio como del emprendedor

Necesidades de los pequeños productores y aspirantes a formalizar sus negocios:

- Asesoría
- Capacitación
- Organización y Administración
- Financiamiento

#### **Asesoría:**

Asesoría en la parte legal en temas relativos a la constitución y creación de empresas u organizaciones con fines socio productivos y de transformación de productos primarios a productos con un valor agregado.

Asesoría en la parte contable, tributaria, financiera y de estrategia comercial o de negociación.

#### **Capacitación:**

- . Técnica en procesos de producción o mejoramiento.
- . Administrativa en áreas como contabilidad, finanzas, tributación y administración.
- . Servicio al Cliente y Trabajo en Equipo.

#### **Organización y Administración:**

Conocer sobre leyes laborales y sociales que se deben cumplir con los colaboradores. Tener claros las partes fundamentales de la empresa para planificar y establecer estrategias para cada parte y con ello lograr una empresa integrada en todas sus fases sin importar el tamaño del emprendimiento, ni el área en la que se desarrolle.

## **Financiamiento:**

- . Búsqueda de financiamiento para la ejecución de los proyectos (capital semilla).
- . Consecución de Fondos para investigar y desarrollar nuevas técnicas de producción o mejoras en la comercialización.
- . Fondos para poder legalizar y obtener permisos, registros sanitarios.

La Incubación consta de tres etapas: aplicación, donde se evalúa la idea; pre incubación, donde se trabaja en el plan de negocios; la segunda de incubación, cuando la idea de negocios haya llegado al grado de funcionar como empresa; y, Pos incubación donde se realiza el seguimiento y monitoreo.

Este tipo de iniciativas pueden ir dirigidas a la población rural, campesinos, indígenas con escasos recursos, que demuestren su capacidad organizativa, productiva, empresarial para abrir y o ampliar un negocio. Es así que es indispensable institucionalizar espacios que permitan el apoyo a los potenciales emprendedores y empresarios del campo, en la búsqueda de alternativas viables para una buena producción y así tener una garantía económica.

## **5.2. Casos de éxito.**

### Primer Caso:

Las universidades son un detonante y un trampolín para entrar al mercado a través de incubadoras empresariales. Estos dos estudiantes emprendedores incubaron su negocio en esta plataforma empresarial:

## **Tecnología para el campo**

Juan Antonio y Oscar Castellano hicieron sus primeros ingenios de robótica mientras estudiaban Ingeniería en Mecatrónica en la Universidad Tecnológica de León, hace más de 10 años. Cuando se graduaron en 2011, no tenían muy claro la industria en la que podían aplicar sus conocimientos. Cuatro años después, vieron una oportunidad para emprender en el sector agrícola.

Desarrollaron un sistema dosificador automatizado para sembrar granos como maíz, sorgo, frijol y soya en los campos del municipio Manuel Doblado en Guanajuato. Esta tecnología que funciona a través de un GPS y una consola digital, permite sembrar de forma sencilla y precisa, contabilizar las semillas, plantar en círculos y alertar fallas en los cuerpos de siembra.

Su rendimiento es de 7 a 10 km por hora, lo que permite sembrar hasta un 30% o 40% más rápido que las máquinas típicas en terrenos de 50 a 100 hectáreas. Además, es un equipo ligero que puede adaptarse a las máquinas mecánicas como los tractores, utiliza menos diésel y es apto para cultivar en situaciones de climas extremos como en épocas de lluvias.

El primer prototipo en el Centro Incubador Empresarial (CIEM) de la Universidad Tecnológica de León. “Gracias a la incubación pudimos formalizar el proyecto, hacer un plan de negocios, calcular costos, tramitar la patente, analizar el mercado, contabilizar los procesos y diseñar estrategias de mercadotecnia”, dice Antonio.

### Segundo Caso:

La alianza público-privada para la creación de incubadoras de negocio y un centro de investigación para agricultores jóvenes y estudiantes de ciencias agrícolas es el proyecto de varios inversionistas para sacar adelante el Agro en Puerto Rico.

## **Desarrollan incubadora de negocios agrícolas para jóvenes agroempresarios y estudiantes de ciencias agrícolas**

El Puerto Rico Techno Economic Corridor, Inc. (PRTEC) anunció una alianza público-privada para la creación de una incubadora de negocio y un centro de investigación para agricultores jóvenes y estudiantes de ciencias agrícolas: el **Programa Finca Explora: incubadora de negocios agrícolas y centro de procesamiento**.

Uno de los socios del proyecto es la Compañía Monsanto, cuya contribución consistirá de 120 acres de tierra y edificios con un valor estimado de \$1 millón, y consultoría técnica, para asegurar el éxito del programa. Estos terrenos están localizados en la antigua estación de investigación y desarrollo en Isabela.

La misión de Finca Explora es apoyar negocios agrícolas locales que estén interesados en desarrollar innovadores proyectos agrícolas o de investigación. Estos negocios y proyectos agrícolas pueden desarrollarse individualmente o con el apoyo de la academia. El programa va a beneficiar a tres categorías principales de participantes:

- Estudiantes de ciencias agrícolas, principalmente de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez,
- Residentes de Isabela que tienen micro empresas agrícolas,
- Y agricultores establecidos que deseen expandir sus negocios.

Además de proveer la tierra, Finca Explora ofrecerá mentoría de negocios y asistencia técnica en asuntos operacionales agrícolas. Algunos de los socios estratégicos del programa incluyen a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez; el Municipio de Isabela; Departamento de Agricultura de Estados Unidos; Departamento de Agricultura de Puerto Rico y Monsanto, entre otros. Está proyectado que el programa comience operaciones durante el tercer trimestre de 2017.

“Nosotros tenemos una estrecha relación con el Municipio de Isabela, dado que tuvimos nuestras operaciones allí durante tres décadas y creamos una sólida relación con nuestra comunidad. Debido a esto, queríamos dejar un legado y establecer una estructura donde pudiéramos continuar transfiriendo nuestro conocimiento en tecnología e innovación. Decidimos que el mejor uso para nuestros 120 acres de tierras y edificios en la finca de Isabela era crear un innovador programa de desarrollo económico agrícola que ayudara a los emergentes jóvenes científicos y agricultores que tienen el deseo de hacer de la agricultura una parte importante de la fuerza económica de Puerto Rico. Apreciamos el apoyo de PRTEC en convertir este programa en una realidad”, señaló Mike Graham, Líder Mundial de Fitomejoramiento de la Compañía Monsanto.

“Finca Explora representa un nuevo capítulo para PRTEC en nuestros esfuerzos continuos para fomentar la innovación y el desarrollo económico en la región oeste de Puerto Rico. Al igual que todas nuestras iniciativas previas, Finca Explora se beneficiará de nuestras relaciones y socios estratégicos al continuar trabajando en colaboración la cual nos ayudará a ser exitosos en esta nueva iniciativa”, explicó Nelson Perea, Director Ejecutivo de PRTEC.

## **6. Conclusiones.**

Analizando la problemática rural en Colombia, podemos concluir, en primer lugar, que los problemas originados alrededor del sector agrícola en el departamento del Atlántico, en lo económico y social son en la mayoría similares a nivel nacional, desde la desigual distribución de la tierra hasta el poco apoyo estatal dirigido a este sector de la economía. En segundo lugar, en materia de políticas públicas de financiamiento a nivel nacional, existe una voluntad política alentadora por parte del gobierno reciente y actual, con aumentos en las partidas presupuestales para el sector agropecuario, se expidieron Leyes y Decretos dirigidos a obtener fondos o recursos financieros para llevar a cabo las metas de crecimiento y progreso del campo colombiano, y se establece el “Acuerdo de Paz” que establece una hoja ruta que propone una verdadera transformación estructural del campo; no obstante existe un historial de iniciativas muy buenas para el sector agrícola, pero en la práctica sin verdadero compromiso con el sector.

Por otra parte, durante la investigación se identificó que los campesinos son grandes clientes para el sistema financiero, pero no les llega una oferta adecuada, suficiente ni oportuna, a su vez se da por demostrado que existen los organismos y las líneas de crédito, pero no existe conocimiento de ellas o están centralizadas en algunos territorios de Colombia. Seguidamente la idea de optimizar la forma de cultivar y cosechar en el país, se evidencia en que existen herramientas útiles a nivel tecnológico y académico que le permiten al campesino generar mucho más valor, y rentabilidad a sus negocios agrícolas; cosa que no sucede ya que la mayoría de los productos agrarios no son producidos de manera eficiente y esto produce bajas utilidades al momento de su comercialización.

Posteriormente la investigación realizada nos prueba que se debe dar un espacio interdisciplinario que asesore, capacite, organice y financie a los agricultores del departamento del Atlántico, donde se lidere y fomente el emprendimiento y el empresarismo para mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

Por último, se ha demostrado a través de todo este análisis que existen políticas e iniciativas de financiamiento público y privadas que apoyan el desarrollo del campesino en el Atlántico, pero en muchas ocasiones el agricultor no las conoce o estas no son lo suficientemente flexibles para poder llegar a ellas. Se hace necesario invertir y confiar en estas personas que han demostrado que con poco sacan el mejor provecho sus cultivos.

## 7. Glosario.

**AGRONEGOCIOS:** Las operaciones comerciales que involucran a los productos de la agricultura y de la ganadería, se tiene en cuenta todas las actividades productivas que se desarrollan en el campo, incluyendo el almacenamiento, el procesamiento y la comercialización de los productos.

**ASISTENCIA TÉCNICA:** Se define en forma global como servicios profesionales o especializados que sirven de apoyo para las organizaciones sociales o personas que carecen de dichas capacidades. Los programas de asistencia técnica ayudan a la organización a marchar más eficientemente.

**ASOCIATIVIDAD:** La asociatividad empresarial es un mecanismo mediante el cual las organizaciones unen voluntades, iniciativas y recursos, alrededor de objetivos comunes, con el propósito de ser más competitivas en el mercado global.

**COOPERATIVISMO:** El Cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades, les da la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos, tener una empresa de su propiedad junto a otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por los individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

**CRÉDITO:** Un crédito es una operación de financiación donde una persona llamada 'acreedor' (normalmente una entidad financiera), presta una cierta cifra monetaria a otro, llamado 'deudor', quien a partir de ese momento, garantiza al acreedor que retornará esta cantidad solicitada en el tiempo previamente estipulado más una cantidad adicional, llamada 'intereses'.

**ESTRATEGIA:** Una estrategia se define como un conjunto de acciones aplicadas con el fin de desarrollar un plan previamente establecido para conseguir un objetivo.

**FINANCIAMIENTO:** Mecanismo por medio del cual se aporta dinero o se concede un crédito a una persona, empresa u organización para que esta lleve a cabo un proyecto.

**GESTIÓN:** La gestión es una actividad o plan de acción realizada a través de diferentes individuos especializados, como directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, que buscan mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio.

**POLITICAS PUBLICAS:** Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

**SECTOR AGRICOLA:** El sector agrícola es el sector de la economía que a través de la actividad productora o primaria se obtienen materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural. Junto con el sector ganadero o pecuario, el sector agrícola forma parte del sector agropecuario.

**SOBERANÍA ALIMENTARIA:** El derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica.

**UNIDADES PRODUCTIVAS:** Las unidades productivas son iniciativas de creación de productos o promoción de servicios, en los que participan personas con bajo capital socioeducativo que busquen incrementar su formación y sus ingresos.

**VOCACIÓN AGRICOLA:** Tierras que, por sus características de suelos, permiten el establecimiento de sistemas de producción agrícola, con plantas cultivadas de diferentes ciclos de vida y productos.



## 8. Bibliografía y Webgrafía.

Trigo Eduardo J. (diciembre 1995) Agricultura, Cambio Tecnológico y Medio Ambiente en América Latina: Una Perspectiva para el Año 2020. *Alimentación, Agricultura y Medio ambiente-Documento 9*.pp. 12-16

Castaño Gabriel & Reyes Laura. (2017) *Alternativas De Financiación Para Productores De Maíz En El Marco Del Postconflicto En Colombia* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.pp.55-59-60

Mendoza German. (1984) Financiación del sector agropecuario en Colombia. *Ingeniera Agrícola – Sección de recursos de agua y suelo*. p. 57

Investigación de Oxfam Internacional. (septiembre de 2009) *Agricultura para el desarrollo*. pp. 15-16.17

Teubal Miguel. Globalización y nueva ruralidad en América latina. *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* p. 51-59-65

Gobernación del Atlántico. (2016) *Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: ``Atlántico Líder``*. Colombia: Atlántico

Vargas J. (2018, 7 de mayo). El campo en la próxima década. *Portafolio*. Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/el-campo-en-la-proxima-decada-516911>.

Acuerdo final, Gobierno De Colombia y las FARC-EP (2016, 24 de agosto). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/documentos%20compartidos/24-11-2016nuevoacuerdofinal.pdf>

Absalon Machado Cartagena (1994 mayo). *el agro una cuestión social. santa fe de Bogotá, Colombia*. Editores transversal 2a n° 67-27.

Así va el sector agropecuario en el primer año del Gobierno Duque. (2019 agosto). *Contexto Ganadero*. Recuperado de <https://www.contextoganadero.com/politica/asi-va-el-sector-agropecuario-en-el-primer-ano-del-gobierno-duque>.

Contreras S. (2017, 20 de octubre). *Agricultura de la región caribe: sus principales cultivos*. *Lifeder.com*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/agricultura-region-caribe/>

Minagricultura. Leyes. *Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Leyes.aspx>

Minagricultura. (2018, 15 de febrero). El agro fue el jalonador de la economía durante el 2017, presentando una variación del PIB del 4,9%. *Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/El-agro-fue-el-jalonador-de-la-econom%C3%ADa-durante-2017,-presentando-una-variaci%C3%B3n-en-el-PIB-de-4,9.aspx>

Velásquez Frank. (2018, 21 de agosto). 3 casos de éxito que se incubaron en universidades. *Entrepreneur*. Recuperado de <https://www.entrepreneur.com/article/318736>

Mayagüez, P.R. (2017) Desarrollan incubadora de negocios agrícolas para jóvenes agroempresarios y estudiantes de ciencias agrícolas. *Portal digital de noticias agrícolas en Puerto Rico*. Recuperado de <https://www.informeagricola.com/desarrollan-incubadora-de-negocios-agricolas-para-jovenes-agroempresarios-y-estudiantes-de-ciencias-agricolas/>

Saavedra Maria & Saavedra Máximo. (2007) Evolución y aportes de la teoría financiera y un panorama de su investigación en México: 2003-2007. *Ciencia Administrativa 2012-2 IIESCA*.pp.45,46,47